



NUEVOS DECRETOS DEL DIRECTORIO

La exclusiva de la reventa.-Suspensión de nombramientos de jueces y fiscales.-Las subsistencias.-Hay que proceder contra los caseros inhumanos DESDE NUESTRA BUTACA

Existe un desconcierto, gracioso y lamentable. Su gracia estriba en el gesto de los actores, tan cómicos en la tragedia. La revista más fantástica, creada en el cerebro de un loco, no daría un conjunto tan teatral, tan maravilloso, como este del escenario nacional, glorioso retablo de la eterna farsa...

Un coro de tiples, demasiado femeninas, quiere aparecer, enronqueciendo la voz, haciendo ademanes varoniles, que desmienten el revuelo de las faldas, adorando a la vieja momia del maurismo, quiere aparentar el tono grave de una cuerda de bajos. Los polillos de don Antonio, los nuevecientos caballeros—viejos verdes de la política española—del P. S. P., los niños de Goicoechea, los intelectuales educados en los colegios de frailes—¡oh, memoria de Octavio Mirabeau!—se ponen serios, graves; hacen gestos de serenos varones y ofrecen ¡su juventud! a los que mandan, con una actitud de severos padres de familia, amadores de las pantorrillas de Edmond de Bries, que invita a la risa más estrepitosa.

En cambio, el fúnebre coro de los bajos, ventrudos caballeros del socialismo, listisimos y avispados canónigos que devoraron las prebendas de todas las dietas que se dan en España, amorosos adoradores de Marcelino Domingo, hijo espiritual de la Lliga y su más amado colaborador, a quien debiera el acta de diputado, hacen melindres y dirigen sonrisas, renegando, con voz de tiple, de los sindicalistas, acaso, porque hoy, es más grato tratar con los nerviosos bilbaínos y con los señores del Banco de Cataluña...

Por el escenario cruzan mil comparaciones diferentes, todas grotescamente vestidas: Goicoechea se mueve, se agita, enloqueciendo a las juveniles huestes del maurismo, porque siente unos celos atroces del capellán del partido P. S. P., el señor Pradera, que ha servido de tonto de circo, acaso interpretando a su modo el viejo refrán «Dame un misterio y llámame tonto». Don Melquíades ha descubierto su juego de prestidigitador, sus inocentes mañas han dado origen a estos azotes recibidos cuando el pobre caballero del transformismo político se creía en plena apoteosis de sus principios liberales...

El señor conde de Romanones, graciosísimo actor de melodrama, pone la cruz y celebra la misa negra, a un tiempo mismo, es decir, una vela a Dios y otra al simpático Demonio, porque—¡así creemos que piense—lo que no se

das) se lanzaron contra el infeliz favorito. Otras peleas de poca importancia se siguieron a continuación. Junto con otros periodistas ingleses me dirigí al guardarropía de los ex combatientes para pedirles algunas informaciones sobre el triste acontecimiento.

A Carpentier le hallamos—cuando entramos—poniéndose la corbata, vestido elegantemente de etiqueta, como si nada hubiese sucedido.

—Yo lo siento mucho por Becket—nos dijo—¡mais voilà! todo entra en el juego.

El cuadro que se nos ofreció a la vista cuando entramos en el cuarto del inglés, era enteramente trágico. Becket, sentado en una silla, daba grandes muestras de abatimiento.

—Yo quería pelear, defenderme; pero el puñetazo derecho de Carpentier se me treble.

—Oh, chat punch—it is terrible!—añadió con lágrimas en los ojos. No pude menos que compadecerle.

Volvimos al circo para presenciar las otras peleas, y el público parecía haber olvidado a su favorito ó si se acordaba de él era para dirigirle algunas frases crueles y duras.

Por una conexión de ideas me acordé de España, en un día de corrida de toros, y de los reproches y críticas severas que este país ha lanzado sobre nuestro deporte nacional. El toro será cruel, pero el boxeo, ¿qué es?

FRANCISCO SANZ COMPAN
Londres 1923.

N. B.—Me he enterado—después de escribir lo anterior—que el empresario de la lucha Carpentier-Becket, se niega a pagarle a este último, el dinero ofrecido. Dará esto lugar a una pelea entre Becket y el empresario.—F. S. C.

El presente número ha sido sometido a la pre- via censura militar. :

POLITIQUELLA MERCANTILERA

AROMAS DE SENTINA

¡Revisar fortunas! Esto ha dicho un periódico local para que se siga un procedimiento fiscalizador de los bienes que poseen los que hayan sido alcaldes de Valencia. El meritísimo letrado civilista don Ricardo Samper, apela al juicio de la opinión y ofrece hasta lo más íntimo de su ejecutoria para que sobre ella digan hombres de honor, severamente imparciales, si existe una mácula. Permítame el periódico y el ex Alcalde que yo tercio con toda la soberanía de un ciudadano que se cree en el caso de ejercerla: el tema es libre, desde luego; pero, aunque no lo fuese, bastaría su sola seducción para que yo, que en esto de la moral y de la inocencia humana, tengo mis dudas y mis pesimismo, tradujese mi imperativo categórico. Y no podría sentir si antes no fuese que me siento feliz con la moral que poseo; y ni aun prestada aceptar otra por nueva y deslumbradora que me la manufacturasen. Sépase, de una vez que la moral no existe «en sí». Es una abstracción tan inasequible, tan indefinible, que en la historia no se conoce filósofo, pensador, moralista que haya acertado con la fórmula expresiva. Hay muchas morales. Se es moral como se es moreno ó rubio, bajo y gordo como un tonel ó alto y delgado como un silbido. Y el color y la estatura y el fíjamento nervioso (sin ironía!) deciden de la moral, ó de eso que llaman moral, de las criaturas. Pero, esto pertenece a un orden, no apartado, naturalmente, del fondo y del alcance de la polémica, sino menos inmediato y urgente. Volvamos a eso de la revisión.

Es muy cómodo y muy breve pedir este delicado examen sólo para los ex alcaldes. ¿Por qué no, también, para los que solicitan esta investigación? Yo pido que se extienda la acción depuradora a los propietarios de periódicos que se distinguen en el ejercicio de la austeridad. Quizás es monomanía nuestra; pero en cuanto vemos un hombre austero nos echamos a temblar. Por ejemplo: yo he oído decir mil veces que el periodista honrado muere pobre. Esta sentencia ni puede ser más ingenua ni más endeble. Pero el periodista rico si es exigente de la honestidad ajena y hace de la ética su ministerio, debe ofrecer el espejo de una intimitad impoluta. Y este es el caso.

El joven y pisaverde propietario de «El Mercantil», don Vicente Fe Castell, no ha trabajado en su vida. Y sin embargo, es rico. Todos sus desvelos consisten en desempolvar la palabra austeridad, quitarle el envase y echar unas gotas, las justas para los diez céntimos que cuesta «El Mercantil», en el puñetazo de sonarse. Él. Se lo pone en el bolsillo exterior de la americana y pasea el perfume. Ahí tienen ustedes, en diez palabras, todo lo que ha escrito y trabajado este piloto de la moral. ¿Ingenio? Menos que una lenteja: una ex-

lenteja. Todos los días «El Mercantil» toca un solo (¡y tan solo!) de saxofón. ¡Austerooooo! Es un grandísimo guasón este Visantino. Pero ¡hombre! ¿Qué ganas de figurar! Ahí le tienen ustedes, podría ser feliz. Tiene dinero, fincas, fuma veinte habanos diarios; y si él le contásemos las criadas y los garzones, como él pide a los demás, le contaríamos más criadas que garzones. Y que lo duren, porque esto del servicio de la moral, que a los pocos días de tomarlas apenas si sirven. Y es que se gastan mucho, guasón. Tiene automóvil lujoso; la casa, a todo tren, sólo en embudidos consume una fortuna, y esto por dejadez, porque con sólo poner «Mercantiles» en el relleno, a Blasco Ibáñez, cuando se hizo el chalet en la Malvarrosa, lo asató el comentario malévolo. Este Visantino mercantilero que vive en la opulencia y ha construido una finca para su recreo en el Vedat, que le cuesta cincuenta mil luros, debe justificar sus riquezas y su goato, porque vendiendo periódicos, aunque estén llenos de anuncios purgativos, bicarbonatados y efervescentes, no le recauda más que, a lo sumo, para poner un ala, bastante menos grande que la de un avión, en el puchero.

Si; revisión de fortunas. Que se averigüe todo lo que hay de inconfesable en los bienes de los ex alcaldes que nos tengan. Pero, no dejemos de investigar la procedencia de los bienes de los fiscalizadores, mejor dicho, de los que llaman por la inspección. Porque la postura de Visantino no puede ser más cómoda: él vive estupendamente; gasta como quiere y en lo que quiere; finca en el Vedat, automóvil de postín; y mensajero de señor de categoría; su mesa la envidia: hay hasta unos cristales para los cubiertos y asas lujosas para las servilletas; y de comer, no digamos: hanean los guisos como en himno a la abundancia. Y, además, tiene dos postres: uno el que quiere para poner un punto final a la espléndida pitanzuela, y otro, de orden espiritual, cuando lleno el estómago, enciende una rica breva y considerando la pequeñez de las criaturas se sienta un poco inflado por la satisfacción y pronuncia su palabra favorita:

¡La sentina!

Si alguna vez se escribiera una historia natural de los moralistas a «El Mercantil» habría que ponerlo entre las grullas: ¡ave de paso!

AMADIS DE GAULA.

ECOS

Un peligro para la salud pública

La recogida de mendigos de la vía pública, ha traído consigo su alojamiento. Parece ser que los mendigos se alojan en el Asilo municipal, departamento que ocuparon las mujeres y que se declaró ruinoso.

No sabemos ni conocemos las obras que se hayan realizado para su habilitación, y ello nos induce a sospechar que la Alcaldía no tiene tampoco noticia de que el lugar donde se almacenan los pobres recogidos está declarado en inminente ruina, y por lo tanto en condiciones de grave riesgo para la vida de los albergados.

Nosotros damos la voz de alerta y con ello cumplimos.

El otro grave problema que la recogida de mendigos plantea, hace referencia a la salud pública.

Los mendigos son peligrosos por los gérmenes que puedan transportar en sus andrajos.

Ellos suelen ser, por la vida errante que llevan, el vehículo más apropiado de difusión de toda epidemia; por eso hay necesidad, en pro de la salud y de la vida del vecindario, no sólo de despiojarlos y someterlos al baño y demás prácticas higiénicas, sino también a una inspección médica, detenida y minuciosa.

¿Dónde se practican estas operaciones?

Según nuestras noticias, se van a practicar en el Asilo municipal, donde se harán las instalaciones necesarias, trasladando las existentes en el Hospital de San Antonio.

No sabemos para qué se ha de desmontar nada de dicho Hospital, por cuanto debe permanecer éste preparado siempre para el aislamiento de aquellos que estén atacados de enfermedades infecciosas.

Es más; en la calle de la Jordana existe un edificio apropiado y montado en condiciones para despiojar y limpiar a los mendigos. ¿Para qué hay necesidad de habilitar otro, en local ruinoso, donde puede peligrar la vida de aquellos a quienes se alberga?

El Asilo municipal, enclavado en el centro de la ciudad, no es el punto más adecuado para albergar mendigos. Si éstos fuesen portadores de gérmenes infecciosos ¿en qué punto más céntrico ni más adecuado para la difusión de los mismos sería el Asilo municipal?

Por ello llamamos la atención acerca de la conveniencia de desistir de habilitar el Asilo, utilizando el existente en la calle de la Jordana y dejando en condiciones de prestar inmediatos servicios al Hospital de San Antonio. Lo contrario, puede traer un peligro para la salud del vecindario.

El abuso de los caseros

El vecindario espera con justificado interés las resoluciones que, con carácter general, adopte el Directorio militar acerca del tipo máximo de alquiler que por las habitaciones podrán exigir los caseros.

Falta hace, no sólo porque las disposiciones promulgadas hasta el día no contengan la codicia de muchos propietarios, han caído bastante en desuso, en parte por la lenidad con que proceden en los juzgados, sino porque prestando el aumento de una décima en la contribución territorial, quieren imponer una nueva alteración de alquiler—la tercera en cuatro años—, cisquándose en la ley y en las autoridades.

Es decir, que a un casero, por ejemplo, el aumento de la décima le supone treinta ó cuarenta pesetas al año sobre el tipo de tributación que venía pagando. Pues bien, pretende aumentar los alquileres de las habitaciones de su casa que esas cuarenta—ó cincuenta—pesetas ingresen en su bolsillo cada vez. De modo que el aumento insignificante en la contribución habrá venido a beneficiarlo.

Contra este abuso protestamos, e nombre del vecindario y por ello llamamos la atención de la autoridad correspondiente para que, en tanto resuelve el Directorio respecto a alquileres, ampare toda queja de los vecinos contra todo nuevo aumento que exijan los caseros.

Otro caso.

Un humilde industrial relojero que tenía instalado su pequeño puesto de venta en un patio de la esquina de la calle de Tránsits, y que no tiene otros ingresos para su vida que los escasos que le proporciona su trabajo, fué invitado por el dueño de la finca a abandonar mientras se hicieran en ella obras de reparación.

Realizadas éstas ó próximas a su fin el propietario se niega a cumplir su compromiso, formulado verbalmente antes de los trabajos.

El humilde relojero ha acudido a los tribunales de justicia; pero el camino de

la legalidad es lento, pesado y lleno de trabas, y mientras jueces y escribanos reparan en triquiñuelas y trámites entorpecedores, el propietario se ha salido con la suya y el atropellado sufre gravísimos quebrantos de los que nunca podrá resarcirle una sentencia favorable.

Aunque el asunto está «sub judice»—perdónesenos este alarde—, no estaría mal que si existe, se buscara por la autoridad a quien correspondiera algún procedimiento breve y expedito para que se haga justicia rápidamente a este inquilino atropellado.

Lo que dice el Alcalde

El señor Avilés dijo a los periodistas que había dado órdenes para el pago del cupón.

Que había suspendido de empleo y sueldo a dos empleados del arbitrio de carnes como consecuencia del expediente que instruye el señor Rodríguez Carril.

«La guardia municipal me ha comunicado—dijo—que los cocheros han puesto en punto visible los números y las tarifas.

Ya lo sabe, pues, el público. Ahora se confeccionarán las tabillas para que la numeración resulte uniforme.»

Gobierno civil

En el Gobierno se facilitaron ayer los siguientes informes oficiosos:

«El Gobernador civil, dispuesto a evitar toda clase de abusos que redunden en perjuicio de la salud pública, advierte por nuestro conducto a los drogeros y tenderos de géneros de ultramarinos de esta capital y de toda la provincia, que castigada con todo rigor a todo aquel que despache medicamentos que, con arreglo a las Ordenanzas de farmacia vigentes, sólo pueden ser expendidos por los farmacéuticos.

Igualmente advierte a estos facultativos que, si quieren evitarse responsabilidades, no deben despachar sin receta medicamentos para los cuales debe exigirse ésta, según dichas Ordenanzas y el reglamento para la expedición de sustancias tóxicas, narcóticas, anestésicas, etc., vigente.»

Con el fin de cortar radicalmente el abuso y la precariedad de determinados elementos que ajenos a toda educación moral en frases de muy dudoso gusto molestan a las señoras por la calle, ha dado el Gobernador órdenes terminantes a los agentes de su autoridad para que denuncien la menor incorrección que en este sentido se cometa, estando dispuesto a castigar severamente a los contraventores, cuyos nombres, después de ser multados, dará a la publicidad.»

Por última vez se cita para que comparezcan en el juzgado de Orden público de este Gobierno, a los dueños de los autos números 1.779, 206, 1.812, 454, 197, 787, 222, 1.862, 2.163, 2.049, 374, 561, 1.915, 91, 413, 1.984, 200, 2.043, 1.366, 1.868, 007, 366, 510, 1.745, 1.676, 137, 2.318, 75, 1.853, 1.325, 1.867, 4.015, 995, 1.714, 242, 1.058, 640, 2.072 y 185, y motocicleta 588, advirtiéndose que de no comparecer se procederá al cobro de las multas impuestas por la vía de apremio.

También se interesa la presentación de los dueños ó conductores de los autos números 211, 2.083, 2.253, 1.430 y 94, T. R. E., núm. Llopias Rivelles, Enrique ó Salvador Iácer San Juan, Angel Faldado Portés, dueño de la galera número 358; Félix Pérez Gil, Francisco Ruiz Córdoba y Salvador Cerpiñán, bajo apremiamiento de paralizar el perjuicio a que diese lugar de no acudir a la citación.

El gremio de honeros ha entregado al gobernador 150 pesetas para que las distribuya entre los pobres.

El Gobernador recibió ayer una nota de uca comunicándole haber quedado regudados los precios de venta del pan en 65 céntimos kilo, pesado a presencia del comprador.

Los precios anteriores eran de 70, 75 y 80 céntimos.

En una panadería de la calle de Sagasta, donde se vendía el pan sin pesar, se han observado en los panes faltas de 20 gramos, por lo que han sido decomisados y entregados al Asilo de Ancianos.

La matanza de reses en el extrarradio.

Ha sido autorizada la matanza de reses en el extrarradio, y como éstas no usan por el Matadero general, donde se practica una inspección verídica y se tra al sumidero toda res enferma, ¿qué garantías de seguridad tiene el vecindario? ¿Qué técnico reconoce esas reses? Si las reses no son sometidas a examen alguno; si queda a la honradez del industrial que las sacrifica arrojarlas al sumidero para no perjudicar la salud de los consumidores, ¿será muy aventurado suponer que todas las reses enfermas se consumirán en el extrarradio?

Cuestión es ésta que la Alcaldía debe estudiar y resolver, ordenando la adopción de medidas que garanticen la salud pública y que ésta no quede a merced de los propios expendedores.

CRÓNICA DE INGLATERRA

(De nuestro redactor corresponsal)

SPORT MODERNO

Suena la campana que da principio a rotó a Becket de un soberbio puñetazo que instantáneamente los dos riñones se lanzan al centro del tablado duró entonces 74 segundos.

Como es natural, el inglés pidió la revancha y después de muchos esfuerzos, incidentes y contratiempos se la concedieron, y ¿para qué? Para ser derrotado otra vez por el mismo rival, por idéntico puñetazo y por menos tiempo, esta vez en 120 segundos!

Nadie fue presa más grande del estúpido que el mismo Carpentier, como lo dijo él mismo, después de la pelea: «Yo sabía que iba a ganar, pero no tan pronto.» Fué un momento intensamente dramático el que siguió al «trompis» del francés. Becket cayó al suelo como un fardo pesado, quedando inerte por unos segundos. Haciendo un esfuerzo sobrehumano intentó levantarse, pero volvió a caer como muerto. En el amplio circo, se hizo un silencio profundo, sepulcral. El referente empezó a contar: «uno, dos, tres...» y al llegar a nueve un hermano del vencido arrojó una toalla al tablado, señal de rendición. Todavía duraba el silencio en el local; un silencio de estupefacción. ¿Cómo era posible que el campeón de Inglaterra, el hombre-toro fuese vencido tan vergonzosamente? Un niño hubiese opuesto más resistencia... Y el público se ponía en pie poco a poco, esperando ver un milagro; tal vez se levantaría y vengaría el honor de Inglaterra. Pero no sucedió nada de eso. El referente, usando un megafono, pronunció el veredicto en favor de Carpentier.

Lo que primero oí en el público fué la protesta de una señora que con voz amarga y lágrimas en los ojos, exclamó: «Es esto lo que tenemos en Inglaterra? Un pandemio popular, sucedió como respuesta a la queja de la dama como respuesta a la queja de la dama deportiva. Gritos, silbidos, denuestos, insultos, juramentos, blasfemias (que también en inglés las hay fuertes y apropiadas)

Una nueva disposición

Desde el día 3 del corriente mes, una nueva empresa, integrada por prestigiosos comerciantes de esta población, ha tomado a su cargo la explotación del acreditadísimo Café Martí, centro de reunión del público valenciano.

Los nuevos propietarios tienen grandes proyectos, que muy en breve llevarán a la práctica, pues deseando corresponder a la predilección que Valencia entera siente por el bonito y atractivo Café Martí, no han de reparar sus nuevos dueños en gastos y sacrificios que redunden en beneficio de su distinguida y numerosa clientela.

Para satisfacción de cada uno hemos de hacer constar que los propietarios de la finca del Café Martí, don Vicente y don José Martí, comerciantes prestigiosos, no tuvieron ni tienen nada que ver en los asuntos comerciales de los señores Hermanos Sesé, inquilinos que fueron de dicho café.

Subimos en hidroavión

Parece cosa obligada, que cuantos periodistas reciban el bautismo del aire, subiendo a mayor ó menor elevación, confiando su vida á la pericia de un piloto y á la fragilidad de un aparato, describan sus impresiones con más ó menos sinceridad, un tanto llevados por la originalidad del tema, quizá impulsados con mayor fuerza por el deseo de que su hazaña sea conocida y arranque frases de admiración á los extraños y laudatorias palabras al valor y la decisión demostrada, á los amigos.

Confesamos paladinamente que ambas cosas nos seducen, pero por anticipado advertimos á nuestros amigos no aceptar ninguna manifestación que al valor haga referencia.

Cuando se nos invitó al paseo aéreo, aceptamos con entusiasmo, gozosos, alegres... unas horas antes de que ante el aparato nos colocásemos, en el silencio en que se halla sumida la Redacción á las avanzadas horas de la madrugada, una emoción intensa se apodera de nosotros y pone en tensión todo nuestro sistema nervioso.

Lo desconocido, nos sume en un estado análogo al del estudiante junto á la puerta del aula en que se le ha de examinar, al del que se presenta por primera vez ante un público numeroso, creemos que debe ser idéntico al del torero junto al portón de salida á la plaza, aunque como es natural jamás pudimos comprobar este último extremo.

Mucho leímos sobre este asunto, pero nunca imaginamos pudiera influir tan profundamente en el individuo un acto que en sí no reviste importancia alguna, que centenares de gentes han realizado y que á nosotros mismos nos arrancará una sonrisa, cuando de nuevo nos reintegramos á las cotidianas ocupaciones, pero... la perspectiva del inopinado accidente, la sensación de apartarse de los medios habituales para adentrarse en el terreno de los grandes avances científicos, al entregarse á un aparentemente frágil conjunto de telas, tubos, cables, y más aún, á las veleidades de un motor que decide nada menos que nuestra existencia, es cosa para amilanar al más esforzado ánimo, para hacer de caer al espíritu más decidido y valeroso.

¿Qué por qué subimos? El amor propio juega en esto un importante papel. Otros lo hicieron, ¿por qué hemos de ser menos?

Horas antes de entregarnos al azar sintiendo aumentar con el transcurso de tiempo la intensa emoción que de nosotros se adueña, no vacilamos lo más mínimo.

Como si nos halláramos bajo el imperio de una desconocida droga exótica penetramos en un paraíso artificial, mezcla de goce y de temor, de alegría y de congoja.

Nuestra tensión arterial aumenta; un suave calor inunda nuestro pecho, se extiende por el resto del tronco y llega á las extremidades.

¿Qué pasará? Ni aun el temor á la Páida que jamás faltó á la cita, como dijo Carrere, detiene nuestros pasos. «Alea iacta est». La suerte está echada. Adelante.

*
Hemos llegado al puerto, y el sol, el movimiento, la esplendidez del día, disipan las nebulras y los temores que de nosotros se enseñorearon durante la noche.

Penetramos en los astilleros que la Trasmediterránea tiene establecidos en la playa de Caro y frente al mar vemos un grupo de personas que rodean un aparato de aviación, fino de línea, pequeño, con algo de la gracia femenina que encierra el cuerpo de los peces con sus untuosos y suaves movimientos.

Parece el hidroavión un delfín sobre cuyo lomo hubieran sido colocadas unas grandes alas.

Nos acercamos y tras las presentaciones de rigor, nos enteramos que el aparato es un Macchi L. 3., matrícula española, M. A. I. A., que su motor es de la casa Isotta Fraschini y desarrolla una fuerza de 190 caballos, pudiendo dar la hélice 1.600 revoluciones por minuto. Por último, sabemos que sus propietarios le han dado el nombre de «Granero» y que constituye el primer aparato de los que integrarán una escuela de aviación civil valenciana.

Mientras hablamos con los propietarios don Rafael Comes y don José Carlos Mateu, siguen llegando más invitados, entre los que destacan varias señoras y señoritas, viendo también al ex diputado provincial don Carlos Soler y otras personalidades, á más de numeroso público, que se estaciona junto á los astilleros y en el Paseo de Caro.

Lanzado el hidro al agua, el inteligente piloto don Antonio Trilla Belenguera prueba el mando del aparato, da marcha al motor y al fin se eleva en el espacio, dando una vuelta por encima del Puerto para probar el vuelo; realiza varias maniobras y desciende con suma suavidad, amerizando frente al muelle de Caro, volviendo al punto de partida por impulso del motor, sin remolque alguno.

Dispuesto ya realicemos el primer vuelo, se nos acerca un joven que cortesmente nos ruega le cedamos el lugar. En su rostro se refleja la ansiedad por surcar los aires y la emoción del instante. Accedemos al ruego sin reserva mental de ninguna especie, y parte de nuevo el hidroavión pilotado por el señor Trilla. Llevando como pasajero á don Fernando Reali.

Unas vueltas y luego el descenso idéntico al anterior, suave, muy suave.

Llegó el instante y á fuer de imparciales y veraces hemos de confesar nos ajustamos el casquete y los lentes, amablemente ayudados por el señor Carlos, con igual tranquilidad que si fuéramos á realizar una excursión en automóvil.

Unos apretones de mano de los amigos y por encima del fuselaje, por entre los planos de las alas entramos en la barquilla del aparato y nos sentamos junto al piloto Sr. Trilla, que nos intima con una recomendación: suceda lo que suceda, quieto siempre en el asiento.

Observamos, y vemos frente á nosotros un volante como el de un auto y á los pies una palanca que gira sobre su mitad, todo lo cual se corresponde en movimientos con otro volante y palanca situados frente al piloto y comprendemos

tan del todo y de nuevo nos encontramos de cara al mar, descendiendo, como si bajáramos sobre dos rielos hasta tocar el agua. Unos baches atravesados y el mar hendido por la proa del hidro, nos salpica hasta llegar al embarcadero.

Libre de los lentes, el piloto don Antonio Trilla, con la sonrisa en los labios, estrechando nuestra mano nos pregunta: ¿Qué tal el viaje...? Magnífico, soberbio, exclamamos y no acertando á resumir nuestras entusiastas impresiones, apretamos efusivamente su diestra, que nos hizo gozar por vez primera las magnificencias y sublimidades de un espectáculo no por presentado menos bello é interesante.

*
Tras nuestro paseo aéreo, fueron en sucesivas ascensiones, subiendo al aparato, el banderillero que fué de la cuadrilla del popular Granero, Galea, don Ramón Trilla, el señor Merenciano, don Rafael Pallás y una hermosa señorita, una de esas valencianas de ojos profundos y negro cabello, llenas de majestad y de belleza que dominadoras de la tierra no vacilan en dominar también el espacio.

En el manejo del aparato alternaron el piloto don Vicente Bernat Córdoba, joven que hizo sus estudios superiores en París, que tiene una ya larga historia de proezas aviatorias y cuya seguridad y dominio son sobradamente reconocidos y apreciados, sin que le haya ocurrido jamás accidente alguno grave, y don Antonio Trilla Belenguera, que une á la pericia del piloto los conocimientos de un formidable mecánico.

Los dos valencianos y jóvenes, en sus pechos alienta el deseo de enaltecer el nombre de su patria.

Con los dueños del hidroavión citado han fundado una escuela de aviación civil, como ya otras capitales importantes de España tienen, y se proponen realizar una amplia campaña para el fomento de la aviación en Valencia, á cuyo objeto han inaugurado ya con estos viajes lo que en aquellas capitales existía, la posibilidad de realizar vuelos mediante el pago concertado de una módica cantidad, acercando de este modo al público á los grandes progresos científicos de los que de otro modo hubiera quedado por completo alejado.

De que la idea se cumplirá tenemos las pruebas ya que en el primer vuelo que se realizó y en el que subieron los propietarios del hidro, hubo pasajeros que pagaron lo que se les pidió sin vacilar é igualmente ocurrirá en vuelos próximos.

Para la Academia hay ya dos alumnos anotados. ¿Qué más se puede desear en los comienzos de la campaña?

El cronista les desea una gran suerte, excitándoles á que no cejen en la labor emprendida.

*
No queremos cerrar estos comentarios sin hablar de un personaje que nos resultó altamente simpático é interesante.

Se trata de un mecánico, alma de las penosas tareas y cuidados que exige un aparato de aviación, que desde que entramos en los astilleros vimos de un lado á otro, útil en todo momento, examinando tornillos, probando tensores, cuidándose del motor con igual cariño y entusiasmo que si de cosa propia se tratara.

Se llama Francisco Salvador Sanchis. Su figura de neoyorkino, su faz risueña y alegre siempre, son el mejor ornamento del hidroavión «Granero».

Si otra razón no hubiera para decirse á volar, bastara conocer á Francisco para decidirse.

El servicio militar lo hizo en Cuatro Vientos, ha subido por los aires con cuantos profesores y alumnos tiene aquella Academia de aviación militar, con todas las marcas de aparatos conocidos, ha rizado el rizo, hecho la barrena, cuantas hazañas se permitieron nuestros aviadores Francisco Salvador Sanchis con ellos las realizó y jamás tuvo accidente de importancia, estando fuerte, contento, siempre alegre.

Resumiremos nuestro bautizo de aire con breves palabras. Una seguridad plena, una emoción placentera y un goce que se nos ofrece y por el que hubieran dado millones los antiguos.

Que conste.

V. LLOPIS PIQUER.

Diputación provincial

con que se había hecho todo y al abuso de algunos industriales.

Las razones del citado diputado quedaron sin ser oídas, pues verificada una votación fué derrotado. La citada votación resultó en la siguiente forma: 17 votos contra 6 de los señores Escandell, Salvador, Merino, Carreres, Pérez Manglano y Soler.

La referente á los coches, que importaba 2.605 pesetas, también para el mismo fin que el anterior, fué combatida por el señor Carreres, pero dijo que había averiguado que en todas las cochetas de Valencia se habían cobrado á los mismos precios y por ello accedía á la aprobación, convencido de que perjudicaría al industrial, y por tanto, concedía el voto, pero con la condición de que se contratase con los industriales los precios que deberán cobrar por este servicio, mediante concurso. Todos los diputados accedieron á tan justa propuesta.

Debate largo hubo también por la impugnación que hizo el señor Carreres á la cuenta del lunch, dado en el Teatro Principal, al paso de la procesión.

Para ello desglosó partida por partida dicha cuenta, de la que dedujo que en algunas partidas se había puesto un cien por cien del coste, especialmente en los licores. Para demostrar su aserto leyó una detallada relación del señor Jarque, que hizo mella, hasta el punto de quedar convenida la aprobación de la factura, pero con la condición de pedir rebaja de ella al industrial.

Copiamos literalmente la factura citada.

Lunch en el Teatro Principal, al paso de la procesión, 1.700 pesetas.

Detalle.—18 botellas de Chicot, á 35 pesetas, 630 pesetas; 12 Moriles Burgos, 12, 144; 12 solera del 51, 144; cuatro clases fiambres, 240; cuatro helados, 120; repostería y bombones, 190; emparedados, 100 servicio y flores, 139.

Se preparó para 35 comensales.

La comisión de Hacienda rechazaba el dictamen de la cuenta presentada por inversión de 30.000 pesetas libradas al presidente de la Audiencia señor Jarabo, y en la sesión se discutió acerca de ellas, produciéndose á dar lectura a las distintas partidas y como quiera que no se tenían las facturas, por hallarse en el archivo de la Audiencia, no se quiso entrar en el fondo de la cuestión, acordándose rogar al archivero de dicha corporación, remitir los justificantes, para cotejar el estado de cuentas, con las citadas facturas.

En estas cuentas aparece la adquisición de un piano, por el valor de 3.500 pesetas, unos colchones, por 425, un infiernillo alcohol, por 4,50, y muchos artículos más que en opinión de algunos diputados no debían haberse adquirido, pues no era éste el fin propuesto por la Diputación al entregar las 30.000 pesetas.

Se aprobó la cuenta detallada y justificada por el presidente señor Santes, por hallarse conforme y demostrada con las facturas de cada partida y por ser consecuencia de una transacción entre la Audiencia y la Diputación.

El señor Carreres impugnó las cuentas referentes al pabellón de la Feria, no por que creyese que hubiera habido mala administración, sino por desconocerlas, haciendo constar que dada la persona honorable que había intervenido, no dudaba que estarían bien, pero para tranquilidad de su conciencia pedía quedasen sobre la mesa.

Se opuso á esto el diputado señor Salvador Calatrava, y ante el giro que tomaba la cuestión, el señor Carreres hábilmente preguntó al contador si se habían pagado dichas cosas, resultando que las 27.500 pesetas casi se habían pagado todas, saliendo voces de los distintos bancos del salón de que entonces era una tomadura de pelo discutir cuentas que se hallaban pagadas. Accedieron entonces los que querían que se aprobasen á que quedasen sobre la mesa.

Se aprobó una cuenta del Ayuntamiento de Manuel pidiendo prórroga para pagar atrasos. El señor Carreres votó en contra.

Se aprobó una cuenta de muebles de despacho del Gobernador, importante 928 pesetas.

Acercó de si debía concederse prórroga ó no al arriendo de contingente, se entabló amplísimo debate, manifestándose la mayoría de los diputados contrarios á dicha concesión, por entender que podía dar origen á responsabilidad. Hablaron en contra los Sres. Escandell, Merino, Alamar y otros, llegando á la votación nominal, votando en contra de dicha concesión los señores Alamar, Ausina, Soler, Pérez Manglano, Merino, Salvador, Carreres y Escandell, pero a pesar de las razones aducidas, fueron derrotados.

Se aprobaron aquellas cuentas de trabajos de pintura, zócalo de azulejos, restauración de la lámpara del despacho del Gobierno civil.

La comisión de Hacienda propuso, y así lo mantuvo el presidente señor Alcalá, que debía rechazarse la factura de muebles presentada por V. Llopis, pues era notoriamente excesiva. Sobre este punto hubo unanimidad, pues ascendía á la friolera de once mil treinta y cinco pesetas, conviniéndose en nombrar peritos para fundamentar dicha impugnación. La minoría republicana socialista combatió esta factura y dijo que era un botón de muestra de otras que quedaron sancionadas, pues se llevan gastadas la mayor parte del crédito de 28 mil pesetas para fiestas de la coronación.

En el despacho extraordinario se presentaron varias proposiciones entre las que destacaron una del señor Salvador Calatrava referente al racionado del Manicomio otra, del señor Carreres, relativa á que se concediese un amplísimo voto de gracia, y haber visto con satisfacción el resultado de la sesión celebrada por la comisión provincial, en cuya sesión presidió por el señor Ballester, había elevado todos los dictámenes de acuerdo con lo propuesto por secretario, único caso de Comisión provincial, pues sabido es que el verdadero caciquismo tenía su principal nido en dicho organismo. Contató el señor Ballester dando las gracias al proponente y con otra proposición del señor Aparicio Albiñana, acerca de la satisfacción que había sido agraciado con una merced el diputado señor Salvador (don Francisco), proposición que se hizo extensiva para otros señores diputados.

Acto seguido se levantó la sesión á las siete y media.

*
Se nos ruega la publicación del siguiente

Sesión del lunes

La sesión de la Diputación provincial de Valencia, celebrada el día 9 de octubre de 1923, abrió sus puertas a las doce y media, con asistencia de veintiocho diputados. Debemos hacer constar que la minoría republicana-socialista asistió toda, procediendo acto seguido a constituirse en sesión secreta, pues dada la índole de los asuntos a tratar, así lo convinieron los representantes de las distintas minorías que forman la corporación provincial.

Había verdadera expectación por esta sesión, pues según los comentaristas sería la última que han de celebrar los actuales diputados, debido á la medida que se supone adoptará el Directorio, de reformar los organismos provinciales.

Al conocerse en los pasillos que se celebraba sesión secreta, desaparecieron casi por completo los asiduos, y únicamente quedaron los que, por obligación profesional, tenemos el deber de informar al público.

Según referencias, que nos merecen crédito, en dicha reunión se trató de varias cuestiones de importancia, entre las que citamos las siguientes:

Remitir el siguiente telegrama, dejando sentado el criterio de la corporación.

«Madrid.—Presidente Diputación Valencia á presidente Directorio militar.—La Diputación provincial de Valencia, en sesión de hoy, primera que celebra después de constituido el Directorio militar de la digna presidencia de V. E. le saluda respetuosamente y se permite rogar que al llevar á cabo las anunciadas reformas del régimen local, sean tenidas en cuenta las características especiales de esta región, y las conclusiones aprobadas por la última Asamblea de diputaciones, en el referente á Hacienda provincial. Saludamos respetuosamente á V. E.—Pedro Serrano Biguer, presidente Diputación.»

Dicho acuerdo fué tomado por unanimidad, siendo rechazada la proposición de varios diputados de ir á Madrid, para plantear al presidente del Directorio la implantación de la autonomía provincial.

También se trató de la situación planteada por el contratista de arriendo de contingente provincial, manifestándose algunos señores diputados enemigos de toda prórroga.

El señor Carreres planteó la cuestión de las cuentas que figuraban en el orden del día, acordándose que se tratase en sesión pública su impugnación, procediéndose á abrir ésta de nuevo.

Quedó aprobada la acta de la sesión anterior, así como el dictamen referente á la concesión de prórroga al contratista de obras de un paso sumergible sobre el río Albufera, en una carretera de Játiva-Albaida-Gandía.

Los dictámenes referentes á las cuentas de hospedaje lunch y otras de las fiestas de la coronación, á petición del señor Carreres quedaron para final de sesión, que se celebró por la tarde.

Quedó aprobada la cuenta de material de oficinas, con la aclaración de que en el sucesivo se saque á concurso la adquisición del mismo, proposición hecha por el diputado republicano aludido.

Pasó á comisión una proposición referente al empleo que debía darse á las 12.146,35 pesetas procedentes de un legado; después de amplia discusión, en la que intervinieron los diputados señores Merino, Ballester, Carreres y Pérez Manglano, acordóse pedir nuevos antecedentes.

Quedaron para final de sesión las cuentas referentes á la adquisición de muebles para el Palacio de Justicia, inversión de las cantidades destinadas al Pabellón de la Feria y concesión de plazo de prórroga para ingresar el arriendo de contingente.

Se aprueba un dictamen referente á pagos de cuotas á viudas de empleados.

Quedó el resto del orden del día para la sesión de la tarde.

El señor Moliner pidió se concediera algunos beneficios á determinados empleados.

Acto seguido se suspende la sesión para continualla á las cinco de la tarde.

Sesión de la tarde

Asistieron menos diputados que por la mañana. Por fin, á las cinco y media, se hace un recuento, resultando que había presentes veintitres diputados, abriéndose la sesión acto seguido.

Díjese cuenta por el contador de las cuentas siguientes:

Hospedaje de los diplomáticos señores Cuno Vidal, Medina y Garsón en el Palacio Hotel.

Dicha factura sumaba un total de 6.298 pesetas con 75 céntimos. Nuestro querido correligionario señor Carreres, demostrando conocer el asunto, impugnó brillantemente lo carísimo que resultaba dicha factura, pues dada la estancia cortísima de dichos señores resultaba que á los cinco invitados se les cobraba á razón de 20 y 24 duros diarios y decía dicho diputado que de haber asistido todos los diplomáticos invitados, el estado de la caja provincial hubiese sufrido una gran merma, debido á la precipitación

REMITIDO

Señor Director de EL PUEBLO.

Muy distinguido señor mío: Enterado por la Prensa de ayer al relatar la sesión celebrada por la excelentísima Diputación provincial de que al tratar de la aprobación de cuentas referentes á los hospedajes de las fiestas del pasado Mayo, se alega de que éstos, si fueron excesivos, es debido á que uno de los citados señores estuvo enfermo y necesitó un médico y otras atenciones extraordinarias, he de hacer constar lo siguiente:

1.º Que el embajador que estuvo enfermo fué el de la República de Nicaragua, señor Medina.

2.º Que efectivamente necesitó un médico, que fué el doctor Rodríguez Fornos, pero los honorarios de este señor no fueron á cuenta del hotel, sino que fueron sufragados por el señor Medina y de su bolsillo particular, y cuyo importe hice yo efectivo por cuenta de dicho diplomático.

3.º Que las atenciones extraordinarias de que se habla, fueron también satisfechas por el señor Medina, y

4.º Que el señor Medina quiso satisfacer también de su peculio particular los pocos días de hospedaje que tuvo que guardar cama después de las fiestas oficiales, lo que no le fué admitido.

Rogando la publicidad de estas líneas para que el buen nombre del señor Medina quede en el lugar que le corresponde, soy de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m.—Arturo Fleita Remón, cónsul.

Vida municipal

Las comisiones municipales y tenencias de Alcaldía

Reunido el Ayuntamiento en sesión particular para designar las presidencias, vicepresidencias y vocales de las respectivas comisiones, dió el siguiente resultado:

Hacienda.—Señores Mañiques y Tarín.

Ensanche.—Don Vicente Ferrer.

Fomento.—Señores Martorell y García Mustieles.

Esta comisión se subdivide en las siguientes:

Pósitos.—Señores Alcalde, Oliag, Lacomba, Muñoz Carbonero y Mateu.

Agua potable.—Señores Llagaria, Oller, Albers, Montesinos y Adrián.

Albufera.—Señores Verdeguer, Payá y Mateu.

Alumbrado.—Señores Martorell, marqués de Caro, Barral, Mustieles y Tarín.

Caminos y Camino de Tránsito.—Señores Cort, Adrián, Esteve, Ballester y Ayora.

Casas baratas.—Señores Noguera, Ayora y Tarín.

Deslinde.—Señores Barberá y Barral.

Monumentos.—Señores Martorell, Trigo y Muñoz Carbonero.

Paseos.—Señores conde de Zanoní, marqués de Caro, Mateu, Mustieles, Oller y Adrián.

Reformas Sociales.—Señores Montesinos, Brau y Cort.

Delegaciones.—Obras del puerto, Alcalde; Casa Enseñanza de la Mujer, señor Adrián; Azud de Robella, marqués de Llanera.

Instrucción pública.—Señores marqués de Mascarell, Martorell, Llagaria, Gascó, Blanch, García Mustieles, Fournat, Zanoní, Ballester y Torrens.

A su vez se divide en las subcomisiones siguientes:

Instrucción.—Señores Llagaria, marqués de Mascarell, García Mustieles, Gascó y Blanch.

Junta local de Primera enseñanza.—Señores Gascó y Fournat.

Conservatorio de Música.—Señores conde de Zanoní y Torrens.

Delegaciones.—Escuela Industrial, señor Ballester; Escuela de Bellas Artes, señor Martorell.

Comisión de Gobernación.—Señores Oliag y conde de Montornés.

Subcomisiones en que se divide:

Asociación Valenciana de Caridad.—Señores conde de Montornés y Muñoz Carbonero.

Banda Municipal.—Señores conde de Zanoní, Porta y Medrano.

Beneficencia y Sanidad.—Señores Torrens, Serra, Trigo y Muñoz Carbonero.

Bomberos.—Señores Peris y Porta.

Cárceles.—Señores Llagaria, Oller y Blanch.

Cementerios.—Señores Galindo, Mateu, Adrián, Daudén y Miralles (don Luis).

Estadística.—Señores Montesinos, Verdeguer y Mateu.

Evaluación.—Señores Monforte y Galindo.

Guardia municipal.—Señores Blanch, marqués de Llanera y Fournat.

Subsistencias.—Señores Miralles, Brau y Martínez (don Roque).

Investigación.—Señores Oliag, Galindo, Blanch, Tarín y Medrano.

Limpieza pública.—Marqués de Mascarell, Verdeguer, Monforte, Torrens y Esteve.

Personal.—Señores Oliag, Payá y Albers.

Delegaciones.—Colegio de San Vicente Ferrer, señor García Mustieles; Casa Natalicia ídem, señor Oller; Monjas de San Gregorio, señor Peris; Colegio de Santo Tomás, señor Adrián; Emigración, señor Serra; Colegio de Sordomudos, señor Muñoz Carbonero.

Ferías y Fiestas.—Señores Porta, Daudén, Fournat, Martínez (don R.), Trigo y Medrano.

Nuevos arbitrios.—Señores Verdeguer, Barral y Cort.

La designación de tenencias de Alcaldía por distritos, es la siguiente:

Centro.—Señor Baeza.

Audiencia.—Marqués de Mascarell.

Universidad.—Señor Martorell.

Teatro.—Señor Mañiques.

Hospital.—Señor Tarín.

Misericordia.—Señor Llagaria.

Musco.—Conde de Zanoní.

Vega.—Señor Oliag.

Ruzafa.—Señor Payá.

Puerto.—Señor Verdeguer.

CRÓNICAS JUDICIALES

El pavoroso conflicto de la luz en el pueblo de Benigarrofa

Aquella noche no dieron luz las lámparas eléctricas del alumbrado público. Benigarrofa estuvo sumida en lóbrega obscuridad, mientras los vecinos formaban coros en las callejas, en las tabernas y en los portales de la plaza Mayor, comentando animadamente el inesperado suceso de la ausencia de iluminación.

Pronto hubo discusiones. En Benigarrofa hallábase los habitantes divididos en dos bandos políticos enemigos, absolutamente hostiles.

De un lado, el grupo conservador, capitaneado en Benigarrofa por el señor Négo Farrit, distinguido usurero, bearrro y receloso.

Enfrente, el bando llamado liberal agrario, cuyo jefe local era Cudól, ex veterinario, ex persona decente y actual poseedor de una gran fortuna, que había conseguido reunir desvalijando al prójimo y realizando préstamos con hipotecas y trapacerías dignas de la hora.

Tanto Farrit como Cudól eran dos granujas perfectos, que aparte sus denominaciones de conservador y liberal, resultaban igualmente pillasires, santurrones, hipócritas, queles y malas personas.

La vida en Benigarrofa manifestábase alrededor de Cudól y Farrit. La gente ignorante y bruta, obraba según lo establecían los dos «quefes». Y como éstos no tenían otra preocupación que aniquilarse el uno al otro, habíase estacionado la civilización en Benigarrofa, entretenido su vecindario en luchas estériles, pueriles é interminables.

El día en que no dieron luz las lámparas del alumbrado público estaba Cudól en el poder. Allí en Madrid mandaban los «quefes» de Cudól; y éste, contando con la influencia y protección de los de arriba, era casi dueño de las vidas y haciendas de los de abajo.

Pero, ¡ah! ¡Mal lo iba a pasar si no se arreglaba lo de la luz!

Los partidarios de Farrit pensaron en seguida que en aquella obscuridad debía andar mezclado algún chanchullo de Cudól. ¡Aquellos liberales!

Primero, fué una sospecha lanzada por un labriego. Después, otros correligionarios apoyaron la hipótesis, que pronto corrió como un banderín de combate.

¡No había luz en Benigarrofa! ¡Sería que los liberales no pagarían a la fábrica! ¡Sería que Cudól se embolsaría el dinero consignado para ese servicio público! ¡Ladrones! ¡Piratas! ¡Fuera los liberales! ¡Muera Cudól!

Un grupo de partidarios de Négo Farrit fué engrosando en número y aumentando en exaltación. Al mismo tiempo, los de Cudól habían corrido á casa de los «quefes» a contarle lo que ocurría y á recibir órdenes. ¡Qué! ¡Empezaban á repartir leña? Cudól los apaciguó cauteloso.

—No: esperad un poco. A ver en qué queda esto.

Los correligionarios se avinieron, de mala gana. Bueno, esperarían; pero ellos creían que aquello de la luz, debía solucionarse á estacazo limpio.

Entretanto, los partidarios de Farrit, requirieron á éste. ¿Se había enterado ya? ¿Nada menos que la luz había desaparecido del pueblo! ¡Y todo por culpa de los liberales, de los canallas de...!

Farrit reflexionó. Luego, solemne, dijo: Efectivamente, el caso era gravísimo. Necesariamente había que poner coto á las picardías de Cudól.

Y clamó mayestático: —Pero no temáis; ¡aquí estoy yo! ¡Cudól os deja sin luz? Pues bien: yo os prometo que tendréis luz, aunque haya que sacarla haciendo saltar chispas de la cabeza de

De la situación actual

Concesión exclusiva de la reventa de billetes.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, que publica la «Gaceta» para conceder en pública subasta la exclusiva de la reventa de billetes de espectáculos en toda España.

El pliego de condiciones es el siguiente: «Primera. Se anuncia la subasta, á la llana, para la concesión exclusiva en toda España de la reventa de billetes ó localidades de toda clase de espectáculos públicos, con un aumento sobre el precio de los mismos que no podrá, en ningún caso, exceder del 20 por 100.

Segunda. El tipo de licitación será el de un millón de pesetas anualmente. Tercera. La concesión exclusiva se otorgará por un plazo mínimo de cinco años y máximo de diez, á partir de la fecha de la adjudicación.

Cuarta. Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, constituirán en la Caja general de Depósitos, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma, un depósito igual al 15 por 100 del importe de un millón de pesetas, base de licitación, circunstancia que han de acreditar con el correspondiente resguardo.

Quinta. Las ofertas se verificarán por pujas á la llana, pudiendo concurrir á la subasta los licitadores, bien en persona ó representados legalmente.

Sexta. Se autoriza al concesionario para instalar cuantos despachos ó dependencias para la reventa de billetes crea necesario para el mejor servicio del público.

Séptima. El concesionario no quedará exento del pago de la contribución y arbitrios estatutos ó los que en lo sucesivo acuerden el Estado, la provincia ó el Municipio.

Octava. Desde el momento de la concesión exclusiva, solamente el concesionario, por sí ó por sus agentes delegados, podrá proceder á la reventa de billetes ó localidades de toda clase de espectáculos.

ese marrano, que quiere regir los destinos de Benigarrofa, siendo él como es... —¡Un furiantante!— rugió una voz.

—Eso, sencillamente eso: un furiantante. Ahora, cada uno á su casa. Que no se diga que los honrados conservadores de Benigarrofa provocan conflictos.

Al otro día, tampoco hubo luz artificial en las lámparas del alumbrado público. Entonces «El Pendón de la Victoria», semanario órgano de Farrit, publicó un artículo sensacional, titulado «Que les den morcilla».

En dicho vibrante trabajo periodístico, se hacía el siguiente descubrimiento: «Ya se ha hecho luz en el hocionoso «affaires» de la idem. ¡Ciudadanos! ¡Honrados vecinos de Benigarrofa! ¿Sabéis por qué no alumbran las lámparas? ¿Agarraos que os váis á caer! ¡El colmo! ¡El delirium tremens de los latrocinios! ¡La órdiga de la desvergüenza! Las lámparas no dan luz, ¡porque no tienen bombillas!

¿Eh? ¿Qué tal? Ese facineroso de Cudól, y esa jarca rifeña que le sigue, han cometido una fechoría más de las realizadas desde que mandan en el Ayuntamiento. Se han tragado adoquines, han engullido dos carreteras, le han chupado la sangre al pacífico vecindario y ahora han robado las bombillas.»

Después, el articulista pedía severísima sanción.

«No pedimos el presidio para Cudól y los suyos; no pedimos la horca; no pedimos que los tiren á una acequia. Morir preso ó en garrote ó ahogado son, al fin y al cabo, muertes de hombres. Nosotros pedimos ¡que les den morcilla!

Así morirán como perros.» Finalizaba con unas exclamaciones trascendentales, definitivas.

«Y á tí, jefecillo ridículo, terminamos diciéndote una sola cosa: ¡Cudól! ¡Cudól! ¡Cudól!»

Firmaba Migraña, director de «El Pendón de la Victoria».

La publicación del histórico artículo «Que les den morcilla», produjo un motín en Benigarrofa.

Los partidarios de Cudól salieron tumultuosamente á la calle, dispuestos á comerse cruidos á Farrit, á Migraña y á todos los conservadores del pueblo.

Por su parte, los de Farrit, aceptaron la pelea.

Y se armó una bronca de las más fenomenales que se conocieron en Benigarrofa. Gritos, improperios, garrotazos, dentelladas, rugidos, coces, botetadas, albaratas por el aire, muelas, dientes y comilios por los suelos, desmayos de mujeres, sustos, carreras y cierras de puertas...

La guardia civil, dedicada con gran actividad á esclarecer lo sucedido. Sobre todo, el motivo de la gresca: ó sea la desaparición de las bombillas.

Dos días después, fueron detenidos en otro pueblillo tres desgraciados vagabundos, que para combatir el hambre habíanse dedicado á entrar de noche en algunos pueblos y hurtaban las perillas eléctricas de las calles, para, con el producto de estos latrocinios, ir tirando en esta perra vida.

Y á eso quedó reducido el tremendo problema de la luz, que casi provocó una guerra civil en Benigarrofa.

Ayer el letrado señor Calvo defendió en la Audiencia á un jovenzuelo acusado como autor de varios hurtos de perillas de luz eléctrica.

La causa quedó conclua para sentencia. UN TOGADO.

Novena. La reventa clandestina será castigada con la imposición de 125 pesetas de multa por la primera vez, con 250 la segunda y con 500 por la doble reincidencia.

Décima. Los propietarios ó empresas de espectáculos no podrán tener abiertas al público taquillas ó despachos de billetes en donde se expendan localidades con aumento alguno al consignado en los carteles anunciadores.

Décimoprimera. Quedan facultados los delegados del concesionario para denunciar á los agentes de la autoridad los casos de reventa que estimen ilegal y redunde en perjuicio de aquél, y disfrutará de las primas que les concede la vigente ley del Timbre.

Décimosegunda. El adjudicatario ingresará en el Banco de España, á favor del ministerio de la Gobernación, el día último de cada mes, la cantidad de 83.333,33 pesetas, en concepto de canon por la exclusiva de las licencias ó autorizaciones de que se trata; ó la dozava parte de aquella mayor cantidad que alcance una postura en la subasta, superior al millón de pesetas fijado como tipo inicial.

Décimotercera. El adjudicatario consignará en el Banco de España á favor del ministerio de la Gobernación, dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de la real orden de adjudicación, la cantidad de 83.333,33 pesetas en concepto de garantía de pago del canon de un mes de la explotación de la exclusiva de las licencias ó autorizaciones referidas; ó la dozava parte de aquella mayor cantidad que alcanzase una postura en la subasta, superior al millón de pesetas, tipo inicial de la misma. La recaudación que se obtenga se destinará, íntegra y sin gasto alguno por administración ni material é inexcusablemente, á la asistencia pública de menesterosos.

En atención á ser el promotor de la idea don Francisco García Pérez, se le conserva el derecho de tanteo sobre las posturas en la subasta efectuada, debiendo ejercitarlo dentro de los ocho días siguientes á la celebración de la misma. Transcurrido este plazo sin que

SOCIEDAD ANÓNIMA VOLTA Maquinaria eléctrica y de riegos PASCUAL Y GENIS, 26 VALENCIA

BA-TA-CLAN Empresa Ripoll.—Grandiosas reformas NOTABLE ELENCO ARTISTICO A LAS 3'30 TARDE Y 9'30 NOCHE Grandioso éxito de la gran atracción rusa, compuesta de nueve bellísimas señoritas BALLET SASCHA MORGOWA Con un escogido programa de cuadros plásticos y bailes rusos De 7 á 8'30 aperitif. De 12'30 á tres madrugada, super tango.

Madrid-Concert Ribera, 2 (NUEVA EMPRESA) Todos los días dos grandes funciones á las 3'30 tarde y 9'30 noche Exitó de las 25 artistas y 15 tangulistas que actúan en este Music-Hall Hoy miércoles 10 de Octubre: Exitó ruidoso de la sin rival estrella de variedades CONCHITA GARZÓN De siete á 8'30 tarde, gran vermouth en el Cabaret.—De una á tres de la madrugada bailes en la platea del teatro.—Entrada por consumación.—Orquesta Zarzoso

el señor García Pérez se haya presentado á hacer uso de su derecho, se entenderá que renuncia á él y se hará la adjudicación definitiva al mejor postor.

Décimoquinta. La subasta se verificará el día 18 del mes actual, á las diez horas de la mañana, bajo la presidencia del señor director general de Orden público ó jefe en quien delegue, con asistencia de otros dos jefes y de un notario de esta corte, el cual levantará el acta correspondiente, celebrándose el acto en las oficinas de la dirección general de Orden público.

Décimosesta. Los gastos de escritura, copias, pago de publicación del anuncio y pliego de condiciones en la «Gaceta de Madrid» y demás que se originen, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de Octubre de 1923.—Aprobado por su majestad (D. G.)—El secretario encargado del despacho, Martínez Anido.

Educación jesuítica

«Educar, es crear los dulces afectos de la gratitud, laboriosidad, respeto, afabilidad y demás prendas que enaltecen al hombre y le separa de los brutos.» Eduquemos á los niños en escuelas laicas, en un ambiente de libertad, sin esa fe religiosa que cierra la inteligencia y embrutece la razón. El ciudadano que sabe tiene mucho adelantado en su provecho y presta más beneficios á la Humanidad, pues quien sabe, enseña. Por esto es una locura ó idiotez dejar la enseñanza en manos de monjas, frailes y jesuitas, que fabrican una generación de «luises» y de estetas que no rinden culto á la verdad y á la virtud, que manchan sus labios con frases de odio y de exterminio dirigidas á los niños que no piensan como ellos.

Los jesuitas siguen explotando la buena fe de quien cree que enseñan algo bueno, y se hacen ricos; al paso que los maestros laicos, ó no pueden vivir ó son tenidos por dementes.

Muchos titulados liberales y hasta algunos republicanos de pegas, han favorecido la enseñanza jesuítica, dejando el mayor abandono la laica. ¡Así nos luce el pelo! Al levantarse varias escuelas laicas en pueblillos de la provincia, ¡por qué no decirlo?, se han abierto también tumbas para los maestros laicos convencidos librepensadores y entusiastas republicanos, que se mueren de hambre si están sujetos á la suerte de las mudables juntas directivas de ciertas sociedades, compuestas de individuos que no saben lo que es el laicismo. Conocen estos individuos lo inútil que es la educación jesuítica; pero no aciertan á combatirla. Hay, pues, que acabar con ella y cuanto más pronto mejor, demostrando que su labor es nefasta, contraproducente y odiosa.

La base docente de esa educación estriba en tenebrosas historias bíblicas llenas de sucesos sangrientos, que recuerdan tan sólo crímenes, venganzas y desventuras de todo linaje. Por todas partes la «ólera divina», la «justicia de Dios». Con este sistema salen criminosos como aquel de Granada, en las inmediaciones de la iglesia del «Sagrado Corazón de Jesús», entre dos niños de la Congregación de San Luis Gonzaga, que acababan de confesar y comulgar. Antonio Serrano Monleón, de once años, dió por motivo baladí una puñalada á Antonio Jiménez Cisneros, de doce años.

Ya ven los clericales que el freno de la religión está un poco flojo. ¡Que dos «luises», después de tomar el pan eucarístico, regañen y uno de ellos, que usaba navaja, hiera mortalmente al otro, es conmovedor!...

Los niños á quienes se empieza por llenar la mente de ideas de venganza,



Reanudada la segunda parte, los del Cabanal consiguieron traspasar por dos veces la mala del Valenciano. El árbitro, bien.

TEATROS

TEATRO APOLO "El señorito Ladislao" "Ganas de reñir"

De aquella colaboración íntima que se inició fraternal y acabó trágica, formada por Alfonso Vidal y Planas, aplaudido autor de «Santa Isabel de Ceres», y Luis Antón del Olmet, surgió el drama «El señorito Ladislao», que fué estrenado en Apolo.

El fin que se propusieron los malaventurados autores es noble y digno. Trataron de llevar á la escena una diatriba contra el caciquismo pernicioso y agostador que ha impedido el desarrollo normal de las instituciones democráticas y que inspiró á centenares de autores páginas de condenación del funesto mal que nos ha llevado á la actual decadencia.

Aplaudamos la bondad de la intención, y puesto que la tragedia se interpuso, dejemos á un lado el juzgar si consiguieron lo que pretendían, haciendo revivir en la escena lo que quiso ser trunfo de la realidad.

Los actores se sobrepasaron en la interpretación y en muchos momentos, con suerte, hicieron aparecer como excelentes de la obra lo que únicamente á su alto temperamento artístico se debía. Sobresalieron, especialmente, María Santoncha y Ramón Gatuellas y José Sáez.

A continuación se representó por primera vez el entremés «Ganas de reñir», de los hermanos Quintero. Basta escribir sus nombres para que el lector comprenda que «Ganas de reñir» reúne todas aquellas condiciones que son preciado patrimonio de los hermanos Quintero y por los que serían merecedores, á no enorgullecerse desde antiguos tiempos los cultivadores de las letras en llamar República á su comunidad, al dictado de príncipes del saínete.

No puede resistir sin demérito el entremés estrenado, el parangón con otras obras de la misma índole de los celebrados autores; pero aun siendo así, tiene bastantes excelencias para merecer los aplausos que le tributó el público.

Blanca Giménez y Ramón Gatuellas recibieron inequívocas muestras de beneplácito del auditorio por su acertadísima labor.

La presentación, irreprochable.

TEATRO ESLAVA "La señorita está loca"

Con gran asistencia de público se celebró ayer en este teatro la reposición de la aplaudida comedia de Felipe Sassone «La señorita está loca», que alcanzó un gran éxito.

Conocido es el argumento que á la obra sirve de base, por haberse ya representado en este teatro, por lo que dedicaremos, como hicimos en la obra que sirvió de presentación á la compañía, un comentario á la interpretación.

En ésta se distinguieron María Vila, que hizo una «Victoria» insuperable; María Mayor, que en la «Doña Teresa» se hizo aplaudir muy merecidamente; Mercedes Oregón, Concepción París, Rosario Molina y Josefina Iniesta, con Pío Davi, Fernando Aguirre, magnífico en el «Felipe»; Banquells, Bonell, Beringola y Galín.

La presentación buena, levantándose el telón al final de todos los actos.—Ll.

Juego de pelota

Trinquete de Pelayo

El partido de ayer fué integrado por los equipos siguientes: Sorní, Miró y Pedralva (rojos), contra Reig, Lloréns y Né (azules).

Salieron retando los del equipo azul, no aceptando sus contrarios. Se apuntan los primeros juegos los rojos y entonces se acepta el reto; entablada la lucha, los azules aprietan de firme, consiguiendo empatar á los veinte tantos; después, juego a juego, se van disputando el triunfo, hasta que los azules se remontan á cincuenta por treinta y cinco rojos; como se han dado iguales de diez, de quince y hasta de veinte, por los del equipo azul, hay grandísimo interés en ganar éstos, jugándose una enormidad, hasta que los rojos se apuntan el tanto cuarenta y los azules el cincuenta y cinco; todos daban ya por perdido el partido cuando la lota fortuna, ó suerte, se empeña en que no lo ganen los azules, y después de muchas peripecias y de jugar por ambas partes de una manera colosal, se llega á la altura de cincuenta por cincuenta y cinco azules, pasando al resto los de este equipo; se discute muy bien este juego y entonces, después de estar rematado el último quince del partido dos veces, una en el palco central y otra en el diagonal descendente ambas veces la redonda ó suerte en este caso, Miró, estando de espaldas al juego y jugando el tanto á pelota praada, consigue hacerla buena de la cuerda, á tres ó cuatro metros de la misma; va á por ella Reig y la falla en redondo, perdiéndose el quince y el juego, empatando á cincuenta y cinco; en el público pelota parada, consigue hacerla buena de perderse todos los iguales dados, se ve claramente que el equipo azul ha perdido la fuerza moral, lo cual confirma luego, perdiendo el último juego y con éste el partido, que ha sido sencillamente colosal.

Resumen: Todos colosales, excepto Reig en el último juego, que fué dos pelotazos que en su clase de estilista son pecados muy grandes.

El público, satisfechísimo, aplaudía á los equipos después de rematado el partido, sobre todo á los del equipo rojo, que no se puede quitarle á uno para ponerle al otro, pues cada uno en su puesto han cumplido como buenos tanto Sorní como Miró y, particularmente, Pedralva, que es buen pelotari de y de buena cepa.

RAQUETA.

Joaquín Blasco Lecciones de Taquigrafía y Francés, Calle de Maldonado, 42, 3.º, 1.º

ENSEÑANZA

Escuela libre de Comercio de la Mutua Popular Mercurio

Continúa abierta la matrícula en esta escuela hasta el día 15 del presente mes, día en que comenzarán las clases. Las asignaturas que se pueden cursar son las siguientes: Caligrafía, Dibujo, Mecanografía, Gramática, Geografía comercial, Aritmética elemental, Aritmética mercantil, Contabilidad y prácticas mercantiles, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés primero y segundo cursos. Explicando estas asignaturas don Ramón Mateu, don Vicente López y don Rafael Mateu.

Quien desee matricularse puede efectuarlo en la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, núm. 9, los días laborables de nueve á once de la noche.

El Rectorado ha expedido sus títulos de bachiller á los señores don Rafael Bartual Vicens, don Francisco Martínez Bonet, don Francisco Montoliu Estrems, don Celestino Peris Pellicer, don Gustavo Alvarez Rullans, don Jaime Costa Pérez, don Victoriano Belmonte Vento, don Antonio Gisbert, don Manuel Oro López, don Salvador Costa España, don Antonio Cohan Geinsborgh y don Enrique García Alba, habiendo, además, remitido á Madrid los expedientes universitarios de don Pedro Martí Rizo y don Luis Querol Roso, para que se les expidan los títulos de licenciados en Ciencias, sección de Químicas al primero, y de Filosofía y Letras al segundo.

La asociación de maestros nacionales de Valencia celebrará sesión mañana, á las tres y media de la tarde en la Escuela Normal de Maestros, sujetándose al siguiente orden del día:

Primero. Orientaciones que deben servir de guía para una reforma en la enseñanza nacional primaria.

Segundo. De otras aspiraciones del Magisterio.

Tercero. Homenaje que el Magisterio valenciano pretende rendir al benemérito maestro don Luciano Campos con motivo de su jubilación.

A los opositores de escuelas nacionales

Se ruega á los señores opositores á escuelas asistan hoy, á las doce al patio de la Universidad para enterarse de un asunto de trascendental importancia.

Servicio de trenes Estación del Norte

Líneas de Játiva, Alcoy y Madrid

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA Tren-tranvía á Játiva y Alcoy, á las 6,30. Idem á Játiva, á las 9,01. Expreso á Madrid (martes, jueves y sábados), á las 11,04. Correo-mixto á Madrid (andaluz), á las 12. Expreso á Játiva y Alcoy, á las 15. Correo á Madrid, á las 18. Mixto á Madrid, á las 20,07. Correo expreso á Madrid, á las 20,40.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mixto de Madrid, á las 7,05. Expreso de Alcoy y Játiva, á las 8,51. Correo expreso de Madrid, á las 9. Correo de Madrid, á las 10,20. Correo mixto de Madrid (andaluz), á las 14,40.

Tranvía de Játiva, á las 17,18. Idem de Alcoy y Játiva, á las 19,50. Expreso de Madrid (lunes, miércoles y viernes), á las 20,06.

Líneas de Castellón y Barcelona

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA Tren mercantías á Castellón, á las 6. Idem á Barcelona, á las 8,04. Idem expreso á Barcelona, á las 9,40. Idem mensajerías á Castellón, á las 12,50. Idem expreso á Castellón (continúa á Vinaroz), á las 17,32. Idem correo á Barcelona, á las 20,32.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Tren correo de Barcelona, á las 8,30. Idem expreso de Castellón, á las 10,30. Idem mensajerías de Castellón, á las 15,31. Idem expreso de Barcelona, á las 17,31. Idem mixto de Barcelona, á las 19,02.

Línea de Utiel

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA Correo á Utiel, á las 9,25. Mixto á Utiel, á las 16,30.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mixto de Utiel, á las 9,21. Correo de Utiel, á las 19,45.

Ferrocarril Central de Aragón

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA Mixto á Teruel, á las 7,30. Correo á Calatayud, á las 14,15. Mercantías á Jérica, á las 18,45.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mercantías de Jérica, á las 8,45. Correo de Calatayud, á las 13,55. Mixto de Teruel, á las 20.

Línea por Manises

Salidas.—A las 6, 9,30, 14,10 y 18. Llegadas.—A las 7,45, 10,08, 13,30 y 19,30.

Línea por Paterna

Línea por Bétera

Salidas.—A las 6, 10, 14 y 18. Llegadas.—A las 8,11, 9,38, 13,38 y 19,11. Ascendente: De las 5,30, á las 20, cada media hora. Descendente: De las 6,10, á las 20,40, cada media hora.

Línea por Rafelbuñol

Salidas.—A las 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 19. Llegadas.—A las 7,19, 19,19 y 20,19.

Línea de Rafelbuñol

Salidas.—A las 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 19. Llegadas.—A las 7,19, 9,19, 11,19, 13,19.

SUCESOS

Atropello.
Por el auto de la matrícula de Valencia número 2.242, propiedad de Bautista Albelo y conducido por Fernando Calabug Bocanegra, fué atropellado en la calle Nueva de Algemés, el vecino Juan Navarro Barrera, de 25 años, soltero, quien resultó con la fractura de la pierna derecha en su tercio inferior y una herida contusa con arrancamiento de masa muscular desde la parte de la región anal hasta el escroto, que le fué calificada de grave por el facultativo. El conductor del vehículo fué puesto por la guardia civil á disposición del juzgado.

Detenciones por robo.
El día 27 de Septiembre último se verificó un robo en una casa de campo del término de Alfafar. Desde aquella fecha el sargento José Andrés Gil estuvo practicando indagaciones, hasta que por fin, y habiéndose trasladado á esta capital, ha recuperado la mayor parte de lo robado entre otras cosas, unos pendientes de oro, dos sábanas, dos almohadones, dos cuadrantes, dos mantiles, dos camisas, un pañal, un pantalón y una camisa, unas tijeras y tres tenedores nuevos y una cuchara.

Han sido detenidas como complicadas en el robo, dos mujeres, dueñas de dos casas de lencinjo, llamadas Francisca Pedrós Mulet y Dolores Martínez.

Estafa.
Se ha dado cuenta al juzgado de que el dependiente de la Sociedad de surtidores de gasolina encargado en la plaza de Emilio Castelar, Francisco Cabo, ha falsificado la firma de varios dueños de abonos, estafando á dicha sociedad unas dos mil pesetas.

Robos.
Los ladrones han visitado la iglesia de San Agustín, y después de descorajar varios cajones que había en la secretaría, se han llevado 39 pesetas que habían detrás de una urna.

En el poblado de Patraix los ladrones se llevaron una rueda de automóvil, una bicicleta y varios utensilios, propiedad del señor Descalzo.

Para conseguir su objeto, tuvieron necesidad de arrancar una reja del edificio robado.

Amago de incendio.
A la una y media de la madrugada de hoy, se ha iniciado un amago de incendio en un horno establecido en la calle de los Angeles, acudiendo al indicado sitio toda la brigada de bomberos, siendo sofocado el siniestro á los pocos instantes.

Las pérdidas son de poca consideración.

NOTICIAS

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento figurando en el orden del día 16 dictámenes.

Recaudado en el día de ayer por diferentes arbitrios:

- Carnes: Matadero general, 4.873,71 pesetas. Idem Grao, 453,70. Idem Cabanal, 239,09. R Estaciones sanitarias, 624,04. Pescado, 0,80. Análisis y examen de substancias, 400,90. Circulación rodada, 1.000. Extraordinarios, 956,41. Bebidas, 4.111,90. Total, 12.160,55.

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con ó sin arrhonal.

Ignorándose el paradero de Emilio Real Ruiz, Pedro Zabala Mendizábal, José García Candell, Carmelo González Zabala y Luis Sánchez Teruel, se interesa su presentación en el negociado central de Quintas de este Ayuntamiento para entregarles documentos que les interesan.

AVISOS DE CORPORACIONES
Aviso á los cazadores

Cullera.—El domingo próximo, 14 del actual, y hora de las nueve de la mañana, tendrá lugar en el teatro Cervantes, de esta ciudad, la venta en subasta pública de las replazas para las tiradas de aves acuáticas, del corriente año.

La duración de las mismas, será hasta el día 5 del próximo mes de Enero, en el nuevo Vedat, y hasta el 10 del propio mes, las del Vedat antiguo, advirtiéndose que el terreno vedado y el asignado á cada replaza, será igual que el año anterior.

Cullera á 5 de Octubre de 1923.—El alcalde, Francisco Valls.

OBRERAS
Peones en maderas y anexos.—Convoca á junta para hoy, á las 6,30 de la tarde.

Los asuntos del orden del día son de transigencia.—La administrativa.

TAUROMAQUIA
Los novillos para el domingo

Hoy son esperados los seis novillos-toros de la ganadería de Murube que se desencajarán esta tarde, á las cuatro, los cuales se han de lidiar el próximo domingo.

Mató superiormente, y cortó orejas y rabo, siendo sacado á hombros.
Martí, Charlot y su troupe, gustaron y fueron contratados de nuevo.

Eslava

COMPANIA DE COMEDIAS
Vila-Davi
HOY, función única á las 9'45 noche
LA SEÑORITA ESTA LOCA
— MAÑANA —
á las 9'45 ESTRENO
¡Calla, corazón!
Tres actos.—F. SASSONE

CINE IDEAL

Chafán Sevilla y Coraet (Ruzafa)
HOY, último día de proyección de la primera jornada en cinco partes de la monumental película del natural en dos jornadas, titulada
CAZANDO FIERAS EN AFRICA
CON EL RIFLE Y LA CÁMARA
Inmenso éxito.—Jamás se exhibió nada parecido
Completan el programa otras películas de éxito.
Mañana, segunda y última jornada.

CINE GINER

(CALLE DEL PILAR)
Mañana jueves SENSACIONAL SUCESO
Estreno de la primera jornada de la película
LOS TRES MOSQUETEROS
(Tres jornadas)
En esta obra interpreta el personaje D'ARTAGNAN el mejor actor del mundo
Douglas Fairbanks
Partidos de FOOT-BALL en Barcelona entre los equipos
VALENCIA F. C.
y
BARCELONA F. C.

Teatro Ruzafa

MAÑANA JUEVES DIA 11: ESTRENO
¡AVE, CESAR!

LIRICO

Sesión continua desde las cuatro y media tarde
ULTIMO DIA
de

Madame

La Vallière

del REPERTORIO M. de MIGUEL
La aristocracia de la film
Interesantísimo documento histórico, de la vida de Luis XIV y de la princesa española María Teresa, presentada con gran suntuosidad.
ESTRENO de

El avión de la muerte

Interesantísimo asunto de aventuras, en cuatro partes
Detrás del escenario
Película cómica en una parte

En la presente semana:
MAX LINDER
en

Peor que una suegra

Graciosa producción del célebre caricato, editada en Norteamérica.

F I A T
ABRICA ITALIANA AUTOMOVILES TORINO

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA
PRIMEROS PREMIOS EN TODOS LOS CONCURSOS; ULTIMAMENTE
EL DE MONZA 500.000 FRANCOS DEL
"GRAN PREMIO EUROPA"

ES EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO DENTRO DE SU CATEGORIA

NUEVA TARIFA DE PRECIOS REDUCIDA:

MODELO 501 - 4 cilindros 65/110; 10-15 H. P. - 4 asientos	
Torpedo serie.	10.500 pesetas
Sport.	13.500 "
Berlina.	14.750 "
MODELO 505 - 4 cilindros 75/130; 15-20 H. P. - 7 asientos	
Torpedo serie.	16.500 pesetas
Sport.	17.500 "
Limousine.	24.000 "
MODELO 510 - 6 cilindros 75/130; 20-30 H. P. - 7 asientos	
Torpedo serie.	21.200 pesetas
Sport.	24.000 "
Limousine.	27.700 "
Berlina.	30.000 "

= Todos los modelos con arranque y alumbrado eléctrico =

AGENCIA: JULIO SANJUAN, Gran Vía, 57.-Garage
TALLERES Y DESPACHO: Calle Cuenca, J S.-Teléfono 437.-Valencia

Clínica DENTAL
Profesores especialistas.—Sucesores de D. José Re

Con nuestro DESVITO INSENSIBLE ZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insuportable y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales, COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE CONSULTA
DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 :: LOS DOMINGOS, SOLO DE 9 A 1
BARCAS, 3 (encima del horno del Puig)—VALENCIA
Entrada por la calle de Moratín

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia
Gran Vía, número 19, entresuelo

Horas de oficina: De 9 á 1 y de 3 á 6 tarde

ANALISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920

- Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli.
- Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos.
- Agua de pozos ordinarios.—110 análisis con coli 110 pozos.

ABONO para propietarios.—Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante.

ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, ó sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMATICA
Miguel Muñoz
PRIMERA ACTRIZ
Maria Herrera
Hoy miércoles 10 de Octubre, á las diez noche:
EL ESTIGMA
Extraordinario éxito
Butaca 2'50 pesetas - General 0'50
Mañana, estreno de LA MEJOR LEY LA RAZON.

Cine MODERNO

SALÓN DE MODA
Hoy, último día de todo el programa de extraordinario éxito, hoy.
El asunto americano, en dos partes
La novia cautiva
La comedieta de gran éxito
Juego de cartas
Segunda jornada de la monumental película
La mujer del Faraón
La película de actualidad
Partidos de foot-ball en Barcelona, entre el Barcelona F. C. y el Valencia F. C.
La preciosa comica
Mary, millonaria
Mañana, tercera jornada del gran éxito
La mujer del Faraón
Pronto, REPUTACION, por PRISCILLA DEAN.

COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Subastas del día 8
Telegrama recibido por César Castillo de la casa Mersey Brokers Limited.
LIVERPOOL.
CEBOLLA
4s de 8,9 á 9,3.
5s de 10 á 10,6.

Teatro Regües

GRAN CINE POPULAR
Hoy, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 episodios de
El misterio de las siete perlas
Gran interpretación de la hermosa y genial
— Mollie King —
Precios reducidos.
Mañana, últimos episodios.

CINE EL CID

Línea de muerte
sublime creación de
Frank Mayo
y la comica en dos partes
Charlot, vagabundo
Mañana, estreno 3.º y 4.º episodios de «En los días de Buffalo Bill», lo mejor que se ha visto.

CINE ROMEO

PARA HOY MIÉRCOLES
la estupenda película interpretada por el célebre y malogrado aviador
TEMENTE LOCKLEAR
EL AGUILA HUMANA
Para el VIERNES el mayor éxito de la cinematografía
RELAMPAGO
interpretado por el célebre perro policía belga
STRONCHEART
Muy pronto
CACERÍAS DE FIERAS EN AFRICA

Papelería BOTELLA

San Vicente, 141
Estuches de matemáticas para escuelas, academias y de precisión.—Compases sueltos, tiralíneas, etc.

Trinquete de Palayo

Esta tarde, á las 3'30, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los famosos peñistas Puchol de Liria, Aranda de Vallada y Cabelles de Valencia (rojos) contra Guara de Valencia, Miró de Valencia y Reig de Denia (azules).
Escalera cuerda, á 60 tantos. Retador bando rojo.

MUY PRONTO
BLANQUITA SUAREZ
¿CUANDO? ¿DONDE?

Inspección de Sanidad

El inspector del Cuerpo Municipal de sanidad doctor Muñoz Carbonero, ha celebrado extensa conferencia con el Alcalde señor Avilés, sobre asuntos sanitarios, consecuencia de la cual, van á comenzar una enérgica campaña de salubridad pública, que ha de producir incalculables resultados.

Se recordará á todos los médicos la obligación ineludible de comunicar á la sección correspondiente, la existencia de todos los casos de enfermedad contagiosa que existan y se impondrán fuertes multas á los facultativos que no cumplan este requisito de la ley.

Acogiéndose á la orden emanada de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, se hará cumplir lo dispuesto sobre vacunación y revacunación antivariólica, para lo cual, se pedirá relación á todos los directores de centros docentes y dueños de fábricas, talleres y fondas, del personal que asiste á tales centros, pudiendo comprobar la veracidad de sus aportaciones en cualquier momento. Los directores de centros docentes que no den cumplimiento á lo ordenado, serán castigados con fuertes multas, así como los dueños de fábricas y talleres.

También se acometerá con decisión la empresa de evitar en el caso escolar, las enfermedades infecto contagiosas, que iniciada ya por la Inspección Municipal de Sanidad, no llegó á arraigar en nuestras costumbres sanitarias.

TEATRALES

TEATRO PRINCIPAL

Con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza, la empresa de este teatro ha organizado para el viernes, á las seis de la tarde una matiné aristocrática, representándose la hermosa comedia de monsieur Merserville, «Sullivan», magistral interpretación de Miguel Muñoz y su compañía.

Tratándose de la primera matiné de la temporada y de una obra tan interesante como la citada, es de esperar que el teatro se vea concurridísimo asistiendo como siempre lo más distinguido de nuestra sociedad.

Por la noche se celebrará el estreno del drama en tres actos «La mejor ley la razón», original de Angel S. Heredia del que tenemos inmejorables referencias.

TEATRO RUZafa

Mañana se estrena «Ave César!»
El popular teatro de Ruzafa estrenará mañana con todos los honores la grandiosa y última producción del malogrado maestro Lleó.

En este teatro estrenó su primera producción y en este teatro también se estrenará la obra tan discutida y que desgraciadamente no pudo el llorado maestro ver estrenar siendo como era la obra en que tenía puestas sus ilusiones.

En Ruzafa se presentará con el vestuario que se estrenó en el teatro de Apolo, de Madrid.

Los gastos del decorado, atrezzo y vestuario ascienden á la fabulosa suma de 25.000 duros.

El reparto de la obra se ha cuidado excesivamente.

Los habillables tenemos entendido que son una preciosidad por lo que el éxito está descontado.

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
Programa para hoy
Sesiones desde las 4'30 tarde.
La sugestiva película, interpretada por
Gari de Vogt y Claire Lotte
Sangre de bohemio
EXITO EXITO EXITO
Pina Menichelli
EN

LAS TRES ILUSIONES

Comedia dramática en cuatro partes
ESTRENO de la comedia en cuatro partes, interpretada por EMMY WEHLEN
Robinsones modernos
Para final la astracanada por el OTRO y el negro de AFRICA
Un sueño ideal

Cine SOROLLA

Programa para hoy
A las 4'30 tarde:
ESTRENO — ESTRENO — ESTRENO
del interesante cine drama en cinco partes, colosal interpretación de CHARLES KENYON, titulada
Víctima de la ciencia
Completará sesión la graciosa película cómica
La esposa previsora
Viernes, estreno en este salón de

Dr. Juan Benavente

VIAS RESPIRATORIAS

Papel viejo
Se vende á 5'50 pesetas la arroba. Razón en esta administración.

TEATRO RUZafa

Hoy miércoles, á las 9'45:
Tres eran tres
El postillón de la Rioja
Mañana, colosal estreno:
¡AVE, CESAR!

Salón Novedades

Funciones para hoy
A las 6'30.—Cine.
«Les dos glories» y «Front al abisme».
A las 9'30.—Cine.
«Front al abisme» y «Mosquit de tenda».
A las 11'30.—Cine.
«Mosquit de tenda» y «Front al abisme».

ALBUFERA

Por orden terminante del arrendatario de la caza volátil, se prohíbe el uso de DOS BARQUETS en los días de tirada, á los abonados á los puestos, permitiéndoseles únicamente, barca y UN BARQUET, según costumbre de antaño establecida.

Serán denunciados á la autoridad competente, los contraventores de esta disposición.

Es de toda justicia la observancia de dicha prohibición, atendiendo las quejas formuladas por los dueños de licencias de los CAÑARES, los cuales salen perjudicados al no disfrutar de los beneficios de circulación que se otorgan á los BARQUETS de los puestos; lo cual se ha puesto en evidencia en la tirada última del día seis, que dicho sea de paso, ha sido la más grande que se ha conocido y se recuerda entre los aficionados más antiguos.

Las ilusiones para la próxima tirada constituyen el tema en todas las tertulias cinegéticas, dado el número de fúlicas y patos que abundan en el lago.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentin Palacios. Curi el dolor á la primera ó segunda aplicación.
Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Calenturas rebeldes

producidas por los catarros gástricos, infecciones, tífus, paratífus y malditas, se curan rápidamente con el «AMENINGOL» Bellver, y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades.
Medicación por el intestino en amemas (lavativas).
De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Bellver, calle Sagunto, 67, y Guerrero, 55.

¡Preservativos!

La persona que desea comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, dirijase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

¡FUMADORES!

USA MI PAPEL
DELICIOSO Y EXTRAFINO PAPEL DE FUMAR
100 HOJAS — ESTUCHE INGLÉS —
10 CENTIMOS

THE LAXO
Es el mejor purgante vegetal, por su eficacia, bondad y economía. No tiene rival contra el estreñimiento, curandolo pronto y bien.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía de comedia.—A 10: El estigma.
TEATRO APOLO.
A las 10: Aire de fuera y Acacia y Mellitón.
TEATRO RUZafa.
Compañía de zarzuela.—A las 9'45: Tres eran tres y El postillón de la Rioja.
TEATRO ESLAVA.
Compañía de comedia.—A las 9'45 noche: La señorita está loca.
TEATRO REGUES.
Por la tarde y por la noche.—Colosal programa de cine.
SALÓN NOVEDADES
A las 6'30, 9'30 y 11'30: Cine y comedia valenciana.
CINE MODERNO
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.
TEATRO LIRICO
Sesión continua de cine de 3'30 tarde á 12'30 noche.
CINE SOROLLA
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Películas de las mejores marcas.
TEATRO MARTI (Ba-Ta-Clán).
A las 3'30 y 9'30 noche: Notable elenco artístico.
CINE IDEAL (Ruzafa).
Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.
CINE GINER (calle del Pilar).
Sesión continua de 4'30 tarde á 12'30 noche. Películas de las mejores marcas.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

ORDENES SEVERAS CONTRA LOS ALARMISTAS

Reorganización del Cuerpo de Seguridad.-Inauguración del Salón de Otoño.-Reunión del Directorio.-- Declaraciones de Melquiades Alvarez

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:
Real orden acerca del percibo del suplemento de 25 pesetas por las clases del ejército.
Declarando cesante al maestro de la escuela de Santa Isabel, del gofo de Guinea, don Alejandro Fernández Calderón, por no haberse incorporado en el plazo marcado al terminar la licencia que le fué concedida.
Concediendo un plazo hasta el 7 de Noviembre próximo para aspirar a tomar parte en la subasta para el arriendo del monopolio de la venta de billetes de espectáculos públicos.

El "Diario de la Guerra"

Publica las siguientes disposiciones:
Circular ordenando que en lo sucesivo el servicio de estadística militar dependa del Estado Mayor Central.
Idem que, el comandante de infantería don José Visiedo, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo, del divisionario don Maximiliano Soler, quede en situación de disponible en la cuarta región.
Circular disponiendo que a los carros sanitarios se les dotó del diverso material que se menciona.

Gil Sumbiela jubilado

La "Gaceta" publica una real orden de Instrucción pública, declarando jubilado a don Luis Gil Sumbiela, profesor numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia.

De Instrucción

La firma fué la siguiente:
Admitiendo la dimisión del director del Instituto Geográfico y Estadístico, don Antonio Izquierdo.

Primo de Rivera en palacio

El marqués de Estaña estuvo esta mañana en palacio.
Don Alfonso suspendió el despacho a las once de la mañana, para recibir a la comisión de las diputaciones vascas.
Los comisionados salieron satisfechos del recibimiento.
A las doce menos cuarto de la mañana salió el marqués de Estaña de palacio, no facilitando ninguna referencia a los periodistas.

Comentarios a la limitación

La nota del día son los comentarios que se hacen a las disposiciones oficiales sobre limitación de ganancias a los comerciantes de subsistencias.

Ramiro de Maeztu publica un artículo en "El Sol", afirmando la necesidad de que el actual régimen sea duradero, porque es suficiente el plazo de 90 días para realizar la labor que significa la liquidación forzosa del régimen antiguo.

El Directorio va realizando con método y perseverancia el saneamiento de ingresos y disminución de gastos.

Elogia que limite la ganancia de los comerciantes al 14 por 100, la cual crece más que suficiente.

Para normalizar el presupuesto, tenemos que aprender a reducirnos, precisa trabajar más y ganar menos.

Para arrastrar los nuevos propósitos, se necesita un régimen duro.

En caso contrario, los perjudicados se echarían, como lobos hambrientos y ganarían las elecciones próximas, antes que las gentes honradas tuvieran tiempo de agruparse alrededor del nuevo régimen.

Suspensión del nombramiento de jueces y fiscales municipales

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:
"Exposición.—Señor: Dispuesto en la vigente ley de Justicia municipal, de 5 de Agosto de 1907, que del 15 de Octubre al 15 de Noviembre, se hagan por las Salas de Gobierno de las audiencias los nombramientos de jueces y fiscales municipales que hayan de comenzar su actuación en el año próximo, y proponiéndose el Directorio militar acometer en breve plazo la reorganización de los tribunales de Justicia, sobre bases radicalmente distintas a las en que ahora se fundamenta para deslizar la actuación de dichos tribunales, de toda influencia extraña, considera el presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, que se impone como perentoria medida el evitar que se hagan ahora nombramientos de un personal que seguramente no ha de llegar a desempeñar sus funciones."

Madrid 6 de Octubre de 1923.—Señor: A. L. R. P. de V. M.; Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto.—A propuesta del presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, en uso de las facultades que le conferi en mi decreto de 15 de Septiembre último,

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. Se declaran en suspenso los artículos 2.º al 7.º, ambos inclusive, de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, y los demás concordantes relativos a nombramientos de jueces y fiscales municipales, y en su virtud, se tendrán por no hechas las propuestas que con arreglo a dichos preceptos se hayan elevado ó se eleven a las Salas de Gobierno de las audiencias, para la provisión de los cargos que correspondan renovar en fin del año actual y cuantas propuestas de renovaciones parciales de las comprendidas en el artículo 7.º de dicha ley estuviesen actualmente en trámite.

Artículo segundo. A partir de la publicación del presente real decreto, no se hará ningún nuevo nombramiento de jueces y fiscales municipales hasta que se establezcan las nuevas normas a las que hayan de ajustarse el sucesivo los referidos nombramientos. Por consiguiente, quedará sin cubrir toda vacan-

te que esté sin proveer ó que se produzca y las que correspondan renovar, desempeñando los cargos los que los ejercen actualmente y observándose lo dispuesto en el artículo 14 de la citada ley de Justicia municipal, en sus números 1 y 2.
Dado en palacio etc."

La limitación del precio de las subsistencias

En la Presidencia facilitaron a los periodistas una nota que dice:
"El general Martínez Anido ha dirigido a los gobernadores una nueva circular, aclarando otra anterior, relativa a restringir las ganancias de los comerciantes en subsistencias.
Se dispone que cada gobernador deberá precisar las subsistencias indispensables para la alimentación de los respectivos vecindarios.
Tomando como ejemplo la leche, debe reputarse como indispensable para la alimentación de asilados, enfermos y niños en la lactancia.
Pero el mismo producto, cuando no tenga tal destino, no será considerado como indispensable.
Lo mismo se hará con el pan y los sustitutos del mismo, como el arroz, las patatas, las alubias, etc., y también con algunos cereales y legumbres que son base esencial en algunos pueblos para la alimentación del vecindario.
Tomando como ejemplo para el ajuste, el 14 por 100 en la industria de elaboración del pan, deben computarse como capital invertido el valor del local, maquinaria, fuerza motriz, alumbrado, jornales y precio de adquisición de las harinas.
Deducidos los gastos y los intereses, y reconocido un 5 por 100 como interés legal anual, se procederá a computar el 14 por 100 anual como ganancia para el industrial fabricante de pan.
Respecto al expendedor de pan, sólo se deducirán los gastos de tributo, local, alumbrado, personal y 5 por 100 anual del capital invertido en enseres, anaqueles, sacos y el 14 por 100 por su trabajo y beneficio.
Estas normas se aplicarán igualmente a los demás artículos de consumo."

Reorganización del Cuerpo de Seguridad

El subsecretario de Gobernación ha firmado una real orden dictando disposiciones para la reorganización del Cuerpo de Seguridad.
En la parte dispositiva se dice, que constando este Cuerpo de 5.440 hombres, y siendo objeto de mejoras, algunas recientes, como la de su militarización, de positivas ventajas, carece de organización necesaria, tanto en lo que se refiere al personal, como a su misión.
Esta necesidad, cada vez más sentida por la importancia y múltiples atenciones que tiene que cumplir y por su desaminación, aconseja la adopción de algunas medidas.
La parte dispositiva dice:
Con el nombre de Sección Central del Cuerpo de Seguridad, y dependiendo de cada uno de los dos coronales que existen en la actualidad, se crea una dependencia, encargada de tramitar todo lo relativo al personal y material.
Esta sección se dividirá en dos negociados.
El primero tendrá a su cargo todo lo relativo a jefes, oficiales, suboficiales, clases y tropa, como son premios, exámenes, ingreso, uniformidad, inutilidad en el servicio y física, viudedades, orfanados, destinos, licencias, contrataciones, organización, etc.
El segundo entenderá en los desenhos de socorros, subastas, armamentos, equipos, correajes, alimentación del ganado, servicios no especificados ó que no correspondan a vigilancia, pluses, etc., y en general todo cuanto corresponde a la oficina del detal.
Los créditos y mandamientos se solicitarán en la forma que ahora se hace.
Al frente de cada negociado habrá un capitán, y al frente de los dos un jefe con un oficial subalterno.
El otro coronel tendrá la inspección de las fuerzas de Madrid y provincias, auxiliándole en esta tarea un capitán.

La banda de Alabarderos

La banda de música de Alabarderos marchará en breve a Barcelona, con objeto de dar un concierto en la Exposición del Mueble.

El jefe del Somatén

Ha sido nombrado jefe de los somatenistas madrileños, el teniente coronel de infantería, don Augusto Linares.

El ascenso del general Burguete

Parece que con motivo de amortizarse la vacante de teniente general que iba a ocupar el señor Burguete, no ascenderá hasta el 3 de Diciembre próximo.

Sánchez Guerra

El ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, ha decidido prolongar su estancia en San Sebastián, hasta mediados de la segunda quincena del mes actual.

Comentarios de la Prensa

"El Imparcial" se ocupa de la circular a los gobernadores civiles, no encontrando bien que el margen de ganancia del comerciante no alcance más allá del 14 por 100.
Entiende que debe suprimirse la tasa, adoptando el sistema de la libre concurrencia, para que venga la competencia, y con ella el abaratamiento de los artículos.
En otro artículo se ocupa del monopolio para la venta de billetes de espectáculos públicos, señalando el peligro de que el corto plazo concedido sólo permita a los particulares acudir a la subasta, impidiendo a otras enti-

dades concurrir por falta de tiempo para hacer los cálculos y estudios convenientes.
"El Liberal" se ocupa también de la circular a los gobernadores, y dice que el único medio eficaz de abaratar las subsistencias, estriba en fomentar la concurrencia a los mercados, descubriendo a los acaparadores.

Inauguración del Salón de Otoño

En el palacio de exposiciones del Retiro se ha inaugurado hoy el salón de Otoño.

El Directorio se reúne a la entrada

A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.
Dijo que tenía citados en su despacho a los subsecretarios de Justicia, Estado y Guerra.
Terminó diciendo que no hay nada de particular.
Un periodista ha dicho:
—Creíamos que pasaba algo, pues la "Gaceta" ha salido tarde.
El general Primo de Rivera ha aclarado que ello no significa nada y que el diario oficial no trata más que decretos sin importancia.
—Es posible—añadió—, que mañana traiga importantes decretos de personal y quizá algo más.
Y terminó diciendo:
—Ahora vamos a celebrar Consejo, como hacemos a diario.

Nota oficial

La nota oficiosa de la reunión del Directorio dice así:
"Este ha rebogido atentamente las proposiciones de importancia de los asuntos y documentación de los informes con la extensa exposición que sobre política comercial y cuestiones sociales le ha dirigido el conde de Caralt, como presidente de la Cámara de Industrias de Barcelona, el 25 de Septiembre último.
La mayoría de los problemas allí planteados tendrán que ser objeto de un maduro estudio, para que la seriedad é interés públicos presidan todas las resoluciones y conciertos.
Sin embargo, incurriría en una injusticia notoria si no se adelantase a declarar que los tratados vigentes con Francia e Inglaterra no son tan desastrosos para la economía nacional como se desprende de los documentos referidos, ya que los datos estadísticos recogidos acusan un importante saldo mercantil en favor de nuestro país en el comercio de exportación é importación durante los años 21, 22 y 23.
También es oportuno desmentir que las cláusulas del tratado comercial hispano británico alcanzan a todos los dominios coloniales y protectorados de los países de mando inglés, pues hasta el presente la única colonia adherida es Terranova y todas las demás gozan de la segunda columna del arancel a cambio del trato de nación más favorecida."

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo el nuevo director de Comunicaciones, coronel de ingenieros don José Tafur.
Le recibieron los subdirectores generales que le hicieron la presentación del personal de ambos Cuerpos.

Medidas contra los alarmistas

El subsecretario encargado del despacho de Gobernación ha telegrafiado a los gobernadores ordenándoles que se persiga inexorablemente a los alarmistas sin pararse ante ningún género de consideraciones, deteniendo y procesando a los culpables por altas que sean su posición y jerarquía.

Ascensos y recompensas

En la reunión del Directorio, el subsecretario de Guerra dió cuenta de varios expedientes, aprobándose, entre ellos, los ascensos de los comandantes Mariano Santiago Guerrero, de Estado Mayor y Fernando Sicilia, y de los capitanes José Villalba y Eduardo Cabo, éste fallecido.
Rectificó la antigüedad en consideración de empleo superior inmediato concedido anteriormente al comandante de caballería Gabriel Benítez.
Se concedió la medalla militar al tercer regimiento de artillería de montaña expedicionario y al escuadrón de ametralladoras de Taxisdr.
Estas recompensas con el informe favorable de la autoridad del Consejo de guerra.

Visitas

Visitaron a Primo de Rivera una comisión de la Cámara de la Propiedad y una comisión de jefes de familia, sociedad antiquísima que cuenta con más de 22.000 asociados y que fueron a ofrecer su concurso al Directorio para cuanto represente moralidad y enseñanza.
Entre las visitas figuran la de los condes del Casal y del Moral de Calatrava, el fiscal del Supremo señor Tubillo y los embajadores de Francia é Inglaterra y el encargado de Negocios de Bolivia.

Las plantillas de los subalternos

Ha visitado al coronel Novillas una comisión de subalternos del Estado para interesarle en el pleito de las plantillas.

Cierva, Alcalá Zamora y Romanones

En el expreso de Cartagena ha llegado a Madrid Cierva, donde por terminada la temporada veraniega.
Le esperaban en la estación algunos amigos políticos y particulares.
También ha llegado procedente de Andalucía, Alcalá Zamora.
Esta tarde marchó Romanones en unión de varios amigos íntimos a su finca de la provincia de Toledo, donde pasará varios días cazando.
Ninguna de estas personalidades ha querido hablar de nada que se relacione con la política.

Detenido por no dejarse cachear

En la Casa del Pabaje se ha dado cuenta de un suceso ocurrido en Bilbao.
Se ha dicho que un hermano del conocido comunista Lamonedá, al intentar cachearle dos migueletes, se resistió.
Acudieron refuerzos y Lamonedá huyó, entrando en un callejón que no tenía salida, donde fué detenido.
Ha sido entregado a la autoridad militar.

Amortizaciones

La plaza de vicealmirante, con motivo del pase a la reserva de don Francisco Bohiga, será amortizada.
Correspondía ascender al contraalmirante don Adolfo Gómez, jefe del Estado Mayor del departamento de El Ferrol.
El día 1.º de Septiembre será baja el contraalmirante señor Antón, actual encargado del despacho de los asuntos de Marina.
También quedará amortizada esta plaza, é igualmente la de general de brigada que quedará vacante por pase a la reserva del general don Enrique Cavanna.

Revisión de cuentas

Se prepara una revisión general de las cuentas de los ayuntamientos, correspondientes al último quinquenio.

Losuplicatorios

Está en estudio una disposición para habilitar una sala especial de magistrados del Supremo, que tendría competencia para entender en casos de responsabilidades políticas.
Complemento de esta medida sería declarar concedidos todos losuplicatorios pendientes contra ex senadores y ex diputados, pedidos por supuestos delitos realizados durante el tiempo que ostentaron investidura parlamentaria.

Daños en los arrozales

Tortosa.—Los últimos vientos han causado un efecto desastroso en los arrozales de la partida de Campredó, que todavía no había sido segado, por estar algo atrasada dicha gramínea.

Centro clausurado

Palamos.—A las diez de la mañana, y por orden gubernativa, el teniente de la guardia civil de esta villa, don Ildefonso Sánchez, acompañado de la fuerza de su mando, ha procedido a clausurar el Centro Catayista, situado en el cruce de la calle de Pi y Margall con la carretera de Girona.

Reunión de tenientes de alcalde.-Visita de inspección.

Bajo la presidencia del duque de Tetuán se celebró junta de tenientes de alcalde para tratar de la real orden que publicó ayer la "Gaceta" referente a la administración municipal, higiene y sanidad.
El alcalde acompañado del secretario del Ayuntamiento está girando una visita de inspección a todos los servicios y oficinas municipales.

El Instituto de Comercio é Industrias

En la reunión que ha celebrado la comisión ejecutiva del Instituto de Comercio é Industrias ha deliberado acerca del proyecto del arbitraje internacional mercantil que es objeto de preferente estudio por las Cámaras de Comercio Internacionales sobre lo cual van pronunciándose los diferentes países.
Quedó sobre la mesa para resolverlo en la sesión próxima.
Se aprobó un informe que se elevará al Gobierno sobre procedimientos del futuro comercio con Marruecos.

Congreso de Urología

La sesión inaugural del VI Congreso de la Asociación Española de Urología se verificará el día 17.
Se espera que concurren congresistas de Portugal, Francia y Alemania.

Las licencias a los notarios

La dirección de los Registros y Notariado ha acordado en vista de que no se interpean licencias de las notificaciones relativas a las licencias de los notarios, que en lo sucesivo éstas serán tramitadas por el decano respectivo, quien tramitará y resolverá el expediente.
La concesión de la licencia no excederá de un mes en cada año.
La dirección de los Registros mantendrá siempre la facultad de ordenar al notario que se ausente, el reintegro a su notaría

Contra el contrabando

Por gestión de la Compañía Tabacalera, el presidente de la República francesa ha firmado recientemente un decreto en virtud del cual el tabaco suave fabricado en Argelia no podrá embarcarse en los puertos coloniales franceses más que a bordo de los buques que tengan por lo menos 500 toneladas de arqueo.
De esta forma Francia ayuda a España a la represión del contrabando.

Nombramiento y dimisión

Se ha firmado un decreto nombrando decano de la facultad de Ciencias de la Universidad a Santiago Marín Alvarez y otro admitiendo la dimisión del decano de la Facultad de Ciencias de Sevilla Luis Cadrado.

El ferrocarril central gallego

La presidencia del Directorio ha recibido telegramas del presidente de la Diputación, de la Cámara de Comercio y de la Federación católica agraria, de la Coruña, pidiendo la aprobación del proyecto del ferrocarril central gallego.

Declaraciones de Melquiades Alvarez

El periódico "L'Information", de París, publica una entrevista con don Melquiades Alvarez, en la que dice:
—Yo soy y continuo siendo enemigo de las viejas oligarquías que se reparten el Gobierno de España.
Si los reformistas hubiesen sido llamados al Poder, en estas horas graves, decisivas para la monarquía, habrían éstos obtenido por el camino constitucional resultados satisfactorios.
Añadió: Nosotros hubiéramos hecho más y mucho mejor, si el partido reformista hubiera sido el encargado de formar el Poder.

El azúcar

En la visita que hizo el gobernador al presidente del Directorio trataron de las cuestiones de las subsistencias y principalmente de los extremos relacionados con el azúcar.
Según ha comunicado el gobernador civil en breve se espera que llegue azúcar de tasa pedido a Zaragoza.

Tampoco quiere ser cacheado

Logroño.—En el pueblo de Aguijar del río Alhama, la guardia civil quiso cachear a un vecino, el cual se resistió al registro, promoviéndose con ello un alboroto.
El causante pareció que insultó a la guardia civil.
La detención del mismo se verificó al día siguiente.
También fueron detenidos varios vecinos que secundaron la protesta.
Se ha traído a la capital a los detenidos, que serán juzgados por el Consejo de guerra ordinario.

Las ganancias de la Compañía de Tranvías

En la junta general ordinaria de la sociedad madrileña de tranvías, se leyó la memoria del último ejercicio y el balance, en el cual se declaran públicamente las ganancias de la Compañía, fueron de seis millones de pesetas.
Se acordó fijar un dividendo del 7 por 100.

La actuación de las sociedades obreras

Al conocer la Unión General de Trabajadores y el partido socialista los propósitos del Gobierno de hacer cumplir el decreto de los liberales sobre la actuación de las sociedades obreras, se reunieron las comisiones ejecutivas de ambas juntas directivas en la Casa del Pueblo, acordando visitar al duque de Tetuán para exponerle las dificultades prácticas que existen para cumplir el decreto al pie de la letra, sin que a ello se opongan las sociedades a cumplimiento.
Una comisión visitó al gobernador civil y éste les pidió que por escrito le hagan estas manifestaciones con objeto de consultar al Directorio para que éste decida lo que debe hacerse en definitiva.

LIBERTADO

Ha sido liberado el vecino de San Lorenzo Juan Gil, detenido días pasados por suponerse autor de la publicación de hojas clandestinas.

Información económico-social

Se ha reunido el consejo de las oficinas de Información Económico-social de la Mancomunidad para estudiar la manera de proporcionar a ésta mayores garantías sobre las peticiones económico-sociales de los vecinos.

MARRUECOS

Parte oficial

BARCELONA

La exposición del mueble

Esta noche son esperados los representantes del Gobierno francés, que vienen para visitar la Exposición Internacional del Mueble.
El general Losada llevará la representación del Directorio en cuantos actos se celebren.
La representación del ministerio de Estado la tendrá el jefe del gabinete diplomático, marqués de Aguilera.

La Mancomunidad será respetada

Al recibimos este mediodía el presidente de la Mancomunidad, nos dió que el consejo permanente había despachado todos los asuntos pendientes.
Preguntado si tenía alguna noticia de Madrid sobre la supuesta reorganización de los telégrafos, dió que no, y que esperaba la reforma completamente tranquila.
Además, en las recientes declaraciones del señor Primo de Rivera, ha dado a entender que se atiene en esta materia a lo expuesto en el manifiesto.
Estas manifestaciones del señor Puig y Ca-

dafaleh, han sido interpretadas en el sentido de que sea cual fuere la reforma que el Directorio de, ésta no afectará en el fondo, para nada, a la Mancomunidad.

Explosivos analizados

Han sido analizadas las siete bombas halladas en el domicilio de Buenaventura Arnao. Resultaron ser dos bombas de dinamita y cinco cápsulas de cebo.

Pestaña perseguido

Se dice que se han reiterado las órdenes que se dieron a la policía al desaparecer Angel Pestaña para su detención. Es creencia general que éste se encuentra en el extranjero.
La policía ha practicado registros en los locales que ocupan varios sindicatos, incautándose de libros, folios y documentos, en algunos de los cuales se han encontrado detalles de interés relativos a la organización obrera.

Una exposición de los detallistas

En el expreso han marchado a Madrid los representantes de la Asociación de detallistas de las barajadas extremas, con objeto de entregar al general Primo de Rivera una razonada exposición concerniente a las necesidades de aquellos comerciantes sobre la tributación de la propiedad industrial, horario y apertura y cierre de los establecimientos.

Comerciantes multados

El gobernador ha impuesto veintidós multas de cien pesetas y otras dos de ciento cincuenta, a varios comerciantes acusados de defraudar en el peso y cometer infracciones en la tasa.

Amenazas de muerte

El patrono panadero José Guilmart ha denunciado que un antiguo obrero suyo llamado Antonio Mejano, al que despidió hace tiempo, acababa de presentarsele, amenazándole de muerte en el caso de que no fuera readmitido.

Los sumarios por atentados

El juzgado sigue terminando los sumarios por los atentados cometidos hace tiempo. Son muy pocos los que quedan pendientes del juzgado especial.

"Solidaridad Obrera"

"Solidaridad Obrera" publica un artículo censurando la separación de varios sindicatos y señalando que existen diferencias entre el Sindicato del ramo de transportes.
Añade que mantendrá abiertas sus oficinas hasta que estos sindicatos vuelvan de su acuerdo.

Acuerdos municipales

Ha producido buen efecto en la opinión el acuerdo de la sesión municipal de revisar los contratos de la limpieza, pompas fúnebres, alumbrado y otros.
El alcalde ha publicado el ansado bando regulando la velocidad de los automóviles por las calles de la capital.
La velocidad mayor que podrán desarrollar los autos será de quince kilómetros por hora, moderando la marcha hasta llegar al paso, cuando tengan que entrar en alguna calle.
El alcalde impondrá fuertes multas a los contraventores.

Uno que se va

Un conocido sindicalista, ex presidente de la sociedad de construcción, ha manifestado que no volverá a pertenecer a ninguna organización sindicalista.

Libertado

Ha sido liberado el vecino de San Lorenzo Juan Gil, detenido días pasados por suponerse autor de la publicación de hojas clandestinas.

Información económico-social

Se ha reunido el consejo de las oficinas de Información Económico-social de la Mancomunidad para estudiar la manera de proporcionar a ésta mayores garantías sobre las peticiones económico-sociales de los vecinos.

MARRUECOS

Parte oficial

BARCELONA

La exposición del mueble

Esta noche son esperados los representantes del Gobierno francés, que vienen para visitar la Exposición Internacional del Mueble.
El general Losada llevará la representación del Directorio en cuantos actos se celebren.
La representación del ministerio de Estado la tendrá el jefe del gabinete diplomático, marqués de Aguilera.

La Mancomunidad será respetada

Al recibimos este mediodía el presidente de la Mancomunidad, nos dió que el consejo permanente había despachado todos los asuntos pendientes.
Preguntado si tenía alguna noticia de Madrid sobre la supuesta reorganización de los telégrafos, dió que no, y que esperaba la reforma completamente tranquila.
Además, en las recientes declaraciones del señor Primo de Rivera, ha dado a entender que se atiene en esta materia a lo expuesto en el manifiesto.
Estas manifestaciones del señor Puig y Ca-

Sigue la información - en la otra plana -

cabillas inmediatas, haciéndole demostraciones de absoluta sumisión y adhesión a España...

de los periodistas y no quiere hacer declaraciones al objeto de evitarse a declarar en estos momentos...

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'Idem, C.', 'Idem, D.', 'Acciones rojas, A.' with prices 102, 102, 105.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO. (Situada en la plaza de la Constitución)... BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA...

Abonos Químicos Santomá. PRIMERAS MATERIAS: Puras y de composición garantizada. Sulfato de amoníaco...

CAMBIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Francos', 'Idem suizos', 'Idem belgas' with prices 4470, 13200, 3810.

VALORES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Serie F, de 50.000 pesetas', 'E, de 25.000', 'D, de 12.500' with prices 7175, 7175, 7180.

Ferrocarriles

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Langreo', 'Madrid Zaragoza Alicante', 'Idem corriente' with prices 525, 337, 294.

MARÍTIMAS

ENTRADOS. Vapores: «Phoeces», de Marsella, con bocoyes vacíos... «Cabo Sacratif», de Alicante...

ANTIGUA Academia Marítima FUNDADA EN 1881

1.ª ENSEÑANZA :: INGRESO :: BACHILLERATO INDUSTRIAS :: PREPARATORIO DE MEDICINA

Cuestión personal

Melilla.—Se dice que se ha solucionado satisfactoriamente la cuestión personal planteada anoche entre un oficial de la guarnición y un conocido banquero.

Indígena premiado

Larache.—En el campamento de regulares se celebró solemnemente la entrega de un pergamino al cabo indígena del grupo de regulares de Larache...

Obiligaciones del Tesoro al

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Serie A, de 500 pesetas', 'B, de 5.000', 'C, de 5.000' with prices 10190, 10200, 584.

A LA CARGA

Vapores: «Menapias», para Cardiff y Bristol. «Tomsk», para Copenhague...

Salvados de arroz

Cilindros, de primera, a 26,50 pesetas los 100 kilos; Idem de segunda, a 20 idem...

Becerrada en Colmenar Viejo

En Colmenar Viejo se celebró una becerrada en obsequio de las fuerzas de los regimientos de Saboya, Wad-Ras y del Rey...

Indígena premiado

Larache.—En el campamento de regulares se celebró solemnemente la entrega de un pergamino al cabo indígena del grupo de regulares de Larache...

Carnet del viajero

Sociedad Fomento del Turismo. MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen...

DESCARGANDO

«Sea Serpente» y «F. L. de Ibarra», carbón. «Niobe», madera. «Gallo», adoqueines...

Salvados de trigo

Tercera, a 38 pesetas los 100 kilos. Cuarta primera, a 35 idem. Idem segunda, a 33 idem...

Suspensión

Sevilla.—Se ha suspendido del cargo de juez de instrucción de Galiana a Luis Marín. Ha sido nombrado un juez especial para depurar las responsabilidades de éste.

Periodista detenido

Sevilla.—Ha sido detenido el periodista Joaquín Quiñones, acusado de publicar una noticia falsa relativa a un desahucio hecho por persona no autorizada para ello.

MUSEO PALEONTOLOGICO

Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables...

LOS MERCADOS

Se ha publicado el número 1.253 de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio, dirigida por el antiguo periodista y estimado amigo, don José María de Alburquerque.

Harinas

Fuerzas: Gran fuerza, a 86,50 pesetas los 100 kilos R. Fuerza F. F., a 75 idem; F. S.: a 68 idem...

Por cobrar cuotas

Sevilla.—La guardia civil ha detenido al obrero Juan Morales, delegado presidente del ramo metalúrgico, que cobraba cuotas en una fábrica.

CONDENADO A MUERTE

Sevilla.—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación contra la sentencia a muerte del individuo apodado «Rabato» que asesinó a un guardabarrera y a su hija en una casilla inmediata a la estación de Constantina.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo los números 1 y 2.

Cierre de la Lonja

Día 9 de Octubre de 1923. ABONOS. Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24, 25 por 100 51 pesetas...

Trigos del país

Madridiño, a 38 pesetas los 100 kilos. Huerta, a 39 a 40 idem idem. Aragón, de 43,50 idem idem.

Deudas por enseñanza

Cádiz.—La Diputación debe al Estado, por atenciones de enseñanza, quince millones de pesetas desde el año 1876.

De Bilbao

Bilbao.—El jefe de Estado Mayor del Gobierno militar, estuvo en la Diputación provincial, conferenciando con el presidente accidental, respecto a la conveniencia de la organización de la brigada sanitaria.

MUSEO DE ANATOMIA

(Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvías más próximos para visitarlo, el núm. 5.

ABONOS

Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24, 25 por 100 51 pesetas, los 100 kilos. Nitrato de sosa 15,16 id. a 41,50 id. id.

Garbanzos

Nueva cosecha. Clase de Castilla núm. 26 a 205 pesetas los cien kilos. Idem idem núm. 24 a 195 pesetas los cien kilos.

EXTRANJERO

Una entrevista con D. Santiago Alba. Lisboa.—El periódico «O Seculo», refiere una entrevista que su corresponsal en París ha tenido con Santiago Alba.

CONDENADO A MUERTE

Sevilla.—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación contra la sentencia a muerte del individuo apodado «Rabato» que asesinó a un guardabarrera y a su hija en una casilla inmediata a la estación de Constantina.

MUSEO DE ANATOMIA

(Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvías más próximos para visitarlo, el núm. 5.

ABONOS

Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24, 25 por 100 51 pesetas, los 100 kilos. Nitrato de sosa 15,16 id. a 41,50 id. id.

Garbanzos

Nueva cosecha. Clase de Castilla núm. 26 a 205 pesetas los cien kilos. Idem idem núm. 24 a 195 pesetas los cien kilos.

EXTRANJERO

Una entrevista con D. Santiago Alba. Lisboa.—El periódico «O Seculo», refiere una entrevista que su corresponsal en París ha tenido con Santiago Alba.

CONDENADO A MUERTE

Sevilla.—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación contra la sentencia a muerte del individuo apodado «Rabato» que asesinó a un guardabarrera y a su hija en una casilla inmediata a la estación de Constantina.

MUSEO DE ANATOMIA

(Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvías más próximos para visitarlo, el núm. 5.

ABONOS

Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24, 25 por 100 51 pesetas, los 100 kilos. Nitrato de sosa 15,16 id. a 41,50 id. id.

Garbanzos

Nueva cosecha. Clase de Castilla núm. 26 a 205 pesetas los cien kilos. Idem idem núm. 24 a 195 pesetas los cien kilos.

EXTRANJERO

Una entrevista con D. Santiago Alba. Lisboa.—El periódico «O Seculo», refiere una entrevista que su corresponsal en París ha tenido con Santiago Alba.

CONDENADO A MUERTE

Sevilla.—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación contra la sentencia a muerte del individuo apodado «Rabato» que asesinó a un guardabarrera y a su hija en una casilla inmediata a la estación de Constantina.

MUSEO DE ANATOMIA

(Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvías más próximos para visitarlo, el núm. 5.

ABONOS

Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24, 25 por 100 51 pesetas, los 100 kilos. Nitrato de sosa 15,16 id. a 41,50 id. id.

Garbanzos

Nueva cosecha. Clase de Castilla núm. 26 a 205 pesetas los cien kilos. Idem idem núm. 24 a 195 pesetas los cien kilos.

EXTRANJERO

Una entrevista con D. Santiago Alba. Lisboa.—El periódico «O Seculo», refiere una entrevista que su corresponsal en París ha tenido con Santiago Alba.

CONDENADO A MUERTE

Sevilla.—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación contra la sentencia a muerte del individuo apodado «Rabato» que asesinó a un guardabarrera y a su hija en una casilla inmediata a la estación de Constantina.

MUSEO DE ANATOMIA

(Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvías más próximos para visitarlo, el núm. 5.

ABONOS

Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24, 25 por 100 51 pesetas, los 100 kilos. Nitrato de sosa 15,16 id. a 41,50 id. id.

Garbanzos

Nueva cosecha. Clase de Castilla núm. 26 a 205 pesetas los cien kilos. Idem idem núm. 24 a 195 pesetas los cien kilos.

Advertisement for 'UNGUENTO UNIVERSAL' (Universal Ointment). '¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!' (Enough has suffered you!). 'Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos...' (Being so bothersome the spots, tumors, abscesses and other phlegmonous abscesses...). 'UNGUENTO UNIVERSAL' que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes... (Universal Ointment which possesses a great antiseptic power and emollient properties...). 'UNGUENTO UNIVERSAL' le curará sin necesidad de lavar la parte enferma... (Universal Ointment will cure you without the need to wash the sick part...). 'Laboratorio y farmacia Cañizares, calle de Caballeros, núm. 47, Valencia'.



SEÑORAS, SEÑORITAS
¿Desean ustedes ir vestidas á la moda?
 Si este es vuestro deseo, os aconsejamos toméis un abono á
LA VÉRITABLE
Mode Française
DE PARÍS
 que ve la luz cada mes. Tan hermoso periódico publica siempre las
 últimas novedades para señoras y niñas. Cada uno de sus números
 inserta
CIEN MODELOS INEDITOS
 simples, elegantes y prácticos. Su servicio de patronas es el más im-
 portante de París, que asegura á sus lectoras una perfección absoluta
 en toda clase de «toilettes».
 Su texto está contenido en
23 páginas de papel de lujo
 dando, además, como suplemento:
 1.º Un grabado superior en colores, papel fuerte.
 2.º Un bono prima de 50 céntimos.

La Vóritable Mode Française de París
 es el periódico de modas más completo, como puede comprobarse con
 otro de su clase.
 Precio: 0'60 pesetas el número; franco de porte, 0'70; extranjero, 0'75
 A los suscriptores: Un año en Francia, 8'00 pesetas; extranjero, 8'50.
 Pedidos, remitiendo el importe, á Mr. Theraval, 7 calle Lemaiguas
 París (XIV)

Aceites y grasas minerales lubricantes

Importación directa de los Estados Unidos

ACEITES
para toda clase de maquinaria.

GRASAS
especiales para autos y motos.



TRADE MARK

Almacenes
J. Soler Pla
Jesús, 3, bajos

TELEFONO
1.464

LUBRIFICANTES
para dinamos, transformadores

ACEITES PESADOS
para motores Diessel.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR
 UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS.
 Ventas al contado
 y á plazos
 Precios muy convenientes
 Alquiler, accesorios, reparaciones
 Francisco Catalá, Exarchs, 6
 Teléfono 1916

APOPLEJIA (Parálisis) - PARALISIS
 Angina de pecho, vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
 Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando
RUOL
 Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, de morragias, vómitos, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan ya las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
 VENTA EN VALENCIA: A. Gamir, San Fernando, 34; Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71, y principales farmacias de España, Portugal y América.

MESAS Y VELADORES
 de todas clases propios para estés y bars.
 Molinos para moler chufa se contruyen, en el taller de ANTONIO ZARAGOZA. Precios económicos.—Bisbe, 8, Valencia.

AUTOMOVILES
BUJIAS MASERATI
 Adoptadas por R. O. en el ejército, aviación y marina de guerra de Italia.—Desmontables platinadas.—Ahorran 25 por 100 de gasolina.—Son las mejores.—Clase especial para FORD. Concesionario exclusivo para Valencia y su región:
 AUTO CENTRAL GARAGE, Teléfono 1792
CAMIONES, MOTORES Y TRACTORES

Compra y venta de fincas
 Tengo en venta varias casas en la capital, chalets y solares en las inmediaciones de Valencia, varias masías en plena producción. Seriedad y reserva en las operaciones. Ofertas y demandas verbalmente ó por escrito á Filiberto Agramunt, calle de San Bult, 33, principal. Teléfono número 877, Valencia.

Elixir de Guayacol del doctor Torrén

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA - TISIS - PULMONAR

DE RESULTADOS SEGUROS PARA COMBATIR LAS *Tosas pertinaces* Enfermedades del pecho Gatarros de los bronquios Resfriados antiguos, etcétera.

Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**

En la inmensa mayoría de los casos, basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**

Los resultados son todavía más rápidos, si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO, CATARRU.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrén, plaza del Mercado, número 73 (junto á la droguería de la Luna) VALENCIA.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrén», visto numerosas veces en casos de graves afecciones de las vías respiratorias, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con gran satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos terapéuticos que con un empleo obtuve.—D. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrén», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna actúa en los adelantos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valis, González, Espiada, Vidal y Liebrecht.

«El Elixir de Guayacol Torrén», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el paronquis palmo y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipereusias del pulmón.—Dr. Valis.

«El Elixir de Guayacol Torrén», es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—D. Tomás Babler.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrén», es un preparado utilizado en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los señores médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valis.

El éxito alcanzado con «El Elixir de Guayacol Torrén» ha sido tan satisfactorio, que se ha dado un momento en hacerle pública y manifestarse al Dr. Torrén.—Emilio González, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrén» en la tuberculosis, pues he mejor la indicación zorbosa que este medicamento antitético pulmonar.—Francisco A. Liebrecht, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrén», en dos de ellos en unión de otros medicamentos de consulta y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babler.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrén», no sólo en el que cura las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Felice Valente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrén» y me cabe la satisfacción de hacer pública que en todos he obtenido un éxito completo.—Dr. Fern. Castiella.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORREN. A lo clase médica y al público conviene la exactitud de las indicaciones y el hecho de que éstas sean.

- Edificios públicos**
 BORREOS.—Calle del Palau.
 TELEGRAFOS.—Calle Trinquete Caballeros.
 TELEFONOS INTERURBANOS.—Calle de Alfredo Calderón.
 TELEFONOS URBANOS.—Calle Embajador Vich.
 GIRO POSTAL.—Calle Avellanes.
 GIRO MUTUO.—Llano del Remedio.
 BANCO ESPAÑA.—Calle de las Barcas.
 GABINETE GENERAL.—Plaza Tetuán.
 GOBIERNO CIVIL.—Plaza Temple.
 AYUNTAMIENTO.—Calle de la Sangre.
 HOSPITAL PROVINCIAL.—Calle del Hospital (junto á la calle Guillem de Castro).
 HOSPITAL MILITAR.—Calle San Pio V (junto á la Alameda).
 FABRICA DE TABACOS.—Paseo de la Alameda (junto al Palacio Municipal).
 CASA BENEFICENCIA.—Calle de la Beneficencia (junto á la de Guillem de Castro).
 CASA MISERICORDIA.—Plaza de San Miguel (junto al Tros-Alt).
 ESTACION NORTE.—Calle Játiva (junto á la Plaza de Toros).
 MANICOMIO PROVINCIAL.—Camino Jesús.
 ESTACION ARAGON.—Avenida de los Añados (camino del Gros).
 ESTACION VALENCIANA DE FERRO-CARRILES ECONOMICOS.—Calle Orilla Río (frente Puente Madera).
 ESTACION TURIS.—Camino Jesús.
 ESTACION LIRIA (via ancha).—Calle de Cuarte, extramuros.
 PALACIO DE LA LONJA.—Plaza del Mercado.
 MUSEO BELLAS ARTES.—Calle del Museo (junto á la iglesia del Carmen).
 MUSEO PALEONTOLOGICO.—Calle del Almudín.
 MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina).—Calle de Guillem de Castro, 70.
 BIBLIOTECA CASA DEL PUEBLO.—Plaza Galiano.
 VIVEROS MUNICIPALES.—Junto á la Alameda, frente al puente del Real.
 JARDIN BOTANICO.—Calle Cuarte, extramuros (frente plaza San Sebastián).
 MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Universidad Literaria).—Calle de la Nave.
 BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—Edificio de la Lonja, entrada por la calle de Cordellata.
 CONSERVATORIO DE MUSICA.—Plaza de San Esteban.
 PALACIO MUNICIPAL.—Frente al puente del Mar y Alameda.
 MATADERO GENERAL.—Orilla Río (junto á la Pechina).

116

BIBLIOTECA DE EL PUEBLO

guelles, que las Heras se vió en la precisión de llevar á cumplimiento la comisión que se le había confiado, movido además por la idea sugerida por el general de que Canga era enemigo personal de la familia de Caro. En su consecuencia fué atropellado Canga-Argüelles en la noche del 15, envolviéndolo en su persecución á don Vicente Bertrán y á don Pedro Cros, otro de los vocales de la junta, haciendo antes poner sobre las armas á la mayor parte de la fuerza existente en la capital. Inmediatamente les embarcaron en un falucho guardacostas, al mando de don Fabio Bacelli, y corriendo un furioso temporal, fueron conducidos, por fin, al castillo de Ibiza. Aquella misma noche prendieron y llevaron á la ciudadela á don Manuel y á don Mariano Bertrán de Lis; bien que fueron puestos pocos días después en libertad, haciéndoles antes responsables de cualquiera alteración de la tranquilidad pública. Veremos más adelante el resultado de estos procedimientos, que acaso suspendió la aproximación á la capital del mariscal Suchet, que dueño ya de Segorbe, se adelantó á Murviedro, en donde se le incorporó Habert para avanzar juntos sobre Valencia. No es fácil concebir las probabilidades que tendría el general francés para crear realizable su proyecto; pero después de una larga marcha y de arrostrar la responsabilidad de aquella empresa, puso tan poco ahínco en llevarla á cabo, que habiéndose presentado el 6 de Marzo en las inmediaciones de la capital, elegido las mejores posiciones, é intimado la rendición desde su cuartel general del Puig, renunció al sitio en la noche del 10 al 11, y emprendió silencioso la retirada. No ha faltado historiador que asegurase la existencia dentro de nuestros muros de algunos egoístas, que insensibles á la voz de los deberes más sagrados, tratasen de sublevar la población, facilitando por medio de un moñín escandaloso la entrada á los extranjeros. Si á pesar de los terribles compromisos que había corrido Valencia por llevar adelante una revolución que tanta sangre había costado á los hijos de Francia, existían, sin embargo, algunos que desearan el triunfo de las armas enemigas, fué muy efímera su confianza aunque tal vez estos rumores, esparcidos malicioso ó fundadamente, dieron motivo para que el general Caro, desplegando una severidad mal entendida, se hiciera digno de la justa censura con que sus contemporáneos

criticaron su despótica arbitrariedad. Encarceló á varios individuos, haciendo sufrir otra vez esta misma suerte á don Manuel Bertrán de Lis y á otros sujetos de los que habían dado el primer impulso á la revolución, de quienes no podía sospechar traición alguna en favor de los franceses; condenó al suplicio de horca al barón de Pozoblanco, sin causa, á lo menos probada, para que sirviese de público escarmiento; mandó á la junta a Játiva, estableció una comisión militar de policía con las odiosas facultades de semejantes juzgados y procedió por último con todo el resentimiento de una venganza personal, más bien que con la calma prudente de una autoridad constituida.

En medio de estos peligrosos conflictos, en que rodaba agitada la capital de nuestro reino, obtenían alguna ventaja nuestras armas al mando del general Villacampa, que después de haber sorprendido en Albuñol una compañía de polacos, y apoderándose de un convoy francés junto á la venta de Malamadera, tenía encerrado en el seminario de Teruel al coronel Plique con la guarnición existente en la ciudad para su custodia. Villacampa hubo, sin embargo, de levantar el sitio por la aproximación de Suchet, que llegó á tiempo para libertar á los suyos. Sufrimos también entonces muchos descalabros por la mala dirección de las autoridades y jefes militares, que no estudiaban detenidamente la conducta que debían observar, y temían chocar con las ideas de la multitud, si ya no incurrieran en el extremo opuesto, imponiendo á los demás, como ley forzosa, la obediencia á sus desaciertos. Esta conducta de los que regían nuestras fuerzas en toda la extensión de la Península, era mucho más notable en el general Caro, mucho más ocupado en sus venganzas particulares que en atajar los rápidos progresos del enemigo, descañaba reparar del modo posible las pérdidas de Lérida, Mequinenza y del castillo de Morella. Las justas quejas de los valencianos, y los progresos que hacían los franceses, le impelieron, por fin, á enviar contra ellos á don Juan Odonojú con cuatro mil hombres, obligándole á retirar de Vallbona, y batiéndose con ellos el 24 de Junio, á la vista de Morella, de donde se retiró al saber la llegada de nuevas tropas. En el mes siguiente intentó recobrar á Morella; pero el general Mont-Marie le obligó á levantar el

117

junta, y Caro obtuvo inmediatamente el nombramiento de coronel de un regimiento de nueva creación á quien dió su nombre, mediando en esto la influencia de Bertrán de Lis, á quien estaba unida la familia de Caro por los más estrechos vínculos de amistad y de confianza.

Hemos visto ya la conducta de Caro durante las operaciones militares del mes de Junio, que terminando en la batalla de San Onofre, le valió el nombramiento de brigadier, á propuesta de Bertrán de Lis, así como el conde de la Conquista había promovido á igual empleo á los coroneles Saint-March y Villena. Después de la retirada de Morella, marchó Caro también á Madrid con la división valenciana, y hallándose incorporado al ejército nuestro que acampaba á la orilla del Ebro antes de la batalla de Tudela, escribió el mismo Caro á Bertrán de Lis haciéndole presente la posición desventajosa, en su concepto, que ocupaba entre tantos oficiales generales, sin hallarse elevado al grado de mariscal de campo.

Dispuesto Bertrán á emplear en la junta toda su influencia en favor de Caro, presentó la proposición en la que apoyaba la solicitud de brigadier, y consiguió, por fin, que se aprobara, á pesar de la tenaz oposición del conde de la Conquista. Veremos después cuál fué su conducta, cuando encargado del mando de este reino cometió tales desaciertos que le obligaron por último á retirarse á Mallorca, donde concluyó sus días en la obscuridad.

Después de la desgraciada batalla de Tudela, en la que perdimos dos mil hombres, se retiró Caro con una división de Valencia sobre Cuenca, y la junta dispuso que viniera á la capital para reforzar el Cuerpo del ejército que tenía á sus órdenes. La acción de Tudela, que abrió á los franceses el camino para Madrid, hizo activar la expedición de Suchet, que cumpliendo las insinuaciones del príncipe de Neufchâtel, mayor general de los ejércitos de España, y la orden dada en Córdoba por José Bonaparte el 27 de Enero, avanzaba sobre nuestro reino; pero recibiendo controrden debía, según ella, dirigirse á Mequinenza y Lérida. No creyó, sin embargo, oportuna el general Suchet esta expedición, y en su consecuencia resolvió continuar su movimiento sobre Valencia.

Había salido ya de Teruel, de cuyas cercanías, arrojada por el general polaco Klopki la división que don Pedro Villacampa tenía en Vivel, pudo enseñorearse fácilmente,

118

contribuyendo asimismo al resultado que se proponía, los pocos recursos de don Pedro García Navarro, situado con sus tropas en la línea de Algar, y de la división de Lerena que se hallaba próxima al Cinca. Suchet, que había enviado al general Habert con cinco mil hombres para apoderarse de Morella, y marchaba él mismo con nueve mil hacia Segorbe, se detuvo en Albuñol para hacer frente á la fuerza destacada de nuestro ejército valenciano, que con algunas guerrillas al mando de don José Lamar les esperaban en aquel punto. Pelearon los nuestros con fortuna, pero habiendo recibido la orden terminante de retirarse de Valencia, se vieron en la necesidad de desistir de su propósito, verificando con tal rapidez esta retirada, que dejaron cuatro cañones abandonados en poder de los franceses.

La entrada de éstos en el reino, y sobre todo la pérdida de Morella, causó tan profunda sensación en nuestra capital, que alarmado el pueblo, como si tuviera ya á sus puertas á los legionarios de Napoleón, produjo uno de esos movimientos cuyo impulso, más que á las circunstancias, ya desde el comienzo de la revolución se habían concebido serjas sospechas acerca de la sinceridad de principios del capitán general, conde de la Conquista, cuyas opiniones respecto á los franceses, inspiraban poca confianza, como hemos indicado en otra parte.

Aprovechando, pues, este movimiento del pueblo en insurrección, fué separado del mando por el barón de Sabasona, individuo y comisionado de la junta central en Valencia, nombrando en su lugar á don José Caro, segundo cabo ya entonces de esta capitania general. La caída del conde de la Conquista hizo cesar la persecución que sufrían el P. Rico, Moreno, los hermanos Bertrán de Lis y otros, cuyos esfuerzos simultáneos habían dado tanto impulso á la revolución, hablando muy honoríficamente para todos una causa que se les había formado.

Al mismo tiempo que el barón de Sabasona separaba del mando al conde de la Conquista, desistía también al intendente corregidor don Francisco Javier Aspiz, reemplazándole con don José Canga-Argüelles, contador entonces del ejército. Entera la junta central de esta disposición de su representante desaprobo el nombramiento de Caro, confiriendo en su lugar el mando al general Castro. La junta de Valencia se negó á reconocerle, y de aquí tuvieron

SHORE LINE

(TAMPAR INTER-OCEAN S. S. CO.)
U. S. S. B.

Servicio rápido mensual entre Valencia, Cuba y Estados Unidos
El día 15 del corriente saldrá de este puerto, el rápido vapor

Jomar

para Habana y Nueva Orleans.

Para flete y cabida dirigirse a sus consignatarios

Agencia Marítima Hispano Americana S. A.
Libertad, 8, Cabanilla.—Teléfono 3.367.

- Compañía Trasmediterránea -

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTÁBRICO

salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Pox y Viveiro, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los Jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Care, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 3.098.

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RÁPIDO

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RÁPIDO

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Félix, Ceuta y Marsella.
En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordando en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Seiyón, Pireo y Alejandría.

Consignatarios: Hijos de Negrete, limitada, calle de Sorni, 2, entre-suelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

LA GRAN CASA DE CALZADO SOLER

- Es la primera y más visitada de Valencia -

Paz, 36.-Valencia

Fabricación de calzado para pies delicados y defectuosos por un procedimiento especial

Paz, 36.-Valencia

Calzado para campo, monte y toda clase sports

Paz, 36.-Valencia

Modelos muy elegantes para señoras—Últimos modelos en calzado para caballeros

Unica casa en Valencia que siempre tiene el stock de

CALZADO PARA NIÑOS

más completo y de más buen gusto

Ocasión

Se vende un aparato mural, de 0'80 centímetros, con horquilla, rodamento a bolas, hecho con los últimos adelantos de la mecánica. Otro de igual forma, de 4 metros, los dos nuevos. Otro de caballo, de 0'85, usado, reparado perfectamente, a punto de montar. Una tupi, también usada y reparada. Un bombo, para agitar pieles, en las fabricas de curtidos, de más de un metro cúbico; otro de unos 0'80; una batidora, para pieles (estos tres aparatos ulteriores, nuevos), y una mezcladora de chocolates, para 30 libras de cabida.

ANDRES JUST
Calle San Vicente, 307, Valencia

CALAFATES

Vendemos dos piezas Mobilia especiales para palos buque de 18 metros largo. Escudaría 20 por 20 y medio, y 19 por 20 pulgadas inglesas. Almacén de maderas de Muñiz y H. de Alba; Avenida del Puerto, 123, junto a la Cruz. Teléfono 947.—Valencia.

Se alquila

casa amplia, propia para industria y vivienda en la calle Timoneda (Arracapinos).
Razón: Millagro San Vicente, 2, segundo.

Piano

Se vende uno en impecable uso, en la calle de Espartero, número 5, cuarta puerta.

Se necesitan

aprendices para trabajar a destajo y aprendices a jornal. Calle 19, final de Cuenca, letras S R.

Capitalistas

Por 125.000 pesetas vendo finca que renta el 9 por 100. Razón: Felix Pizcueta, 11, portería.

Todas las asignaturas

Preparación para EXAMENES, Instituto, Escuela Normal, Comercio, Náutica etc., por profesor competente con mucha práctica. Método teórico práctico. LECCIONES PARTICULARES por don Nicolás Percas, plaza de Tetuán, 8, tercero.

Traspaso

una de las más acreditadas papelerías de Valencia. Grandes beneficios. Fácil de administrar. Exceso de trabajo por asunto familia. Dirigirse a Maldonado, 44, portería, Valencia.
Nota: No se tratará más que con interesados.

Horneros

Leña de HAYA (Faig), seca, superior para quemar, a tres pesetas quintal. Almacén de maderas de Muñiz y H. de Alba; Avenida del Puerto, 123, junto a la Cruz. Teléfono 947.—Valencia.

Urge venta

mesa, seis sillas, aparador comedor con vitrina luna, todo de roble, estado casi nuevo y una cuna de Viena. Avenida Puerto, 121, chalet de la Cruz. Preguntad por don Carlos.

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una droguería bien surtida por 25.000 pesetas; también se le dará facilidad para el pago.
Para más detalles, diríjense calle de Roterós, número 17 (portería).

Se venden cristales

luna, tres metros y medio largos por 80 centímetros de ancho. Corset, 89 (verdulería).

DINERO

en el acto por **PAPELETAS, MONTEPIO**
Autos, pianos, máquinas de coser y de escribir, fonógrafos y géneros de todas clases. Caballeros 15, bajo (antes Pinzón).

Acordeones superiores

Los hallarán en la fabrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, junto a la carnicería de Gumborio, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos



Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica). De 12 a 2, 1'50 pesetas y de 6 a 8, 2 pesetas. Gratis a los pobres de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, baratasimo, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayor, 22, primero.

Se alquilan y venden

sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escarapates, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos electro.

Torneo del Hospital, 48.

EBANISTAS

Vendo urgente una sierra-cinta de un metro, una tupi, una cepilladora, una agujeradora, una escatadora, dos motores, transmisión etc., todo muy económico. Balsas, 4, Ruzafa.

Caridad

La suplica una pobre viuda con tres hijos, uno muy enfermo, sin más apoyo que las personas caritativas: Ripalda, 36, segundo, cuarta puerta.
La viuda se llama María Darías.

Liquidamos

solo hasta fin de mes. las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL.
Underwood, Remington, Yost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera. Precios baratísimos; al contado y a plazos.
ORBIS, S. A., Mar, 8.

Continental

La mejor máquina para escribir
ORBIS, S. A., Mar, 8.

Calzados Mustielos

Obsequia a su distinguida clientela, con un bonito juguete a los niños de los compradores, los jueves y sábados, por la tarde.
Calzados sólidos, elegantes y económicos.
Moratín, 11 (á espaldas del café Suizo).

Sellos Ossam

Para la curación en pocos días de la hemorragia (Purgacione), por crónicas y rebeldes que nacen con todas sus complicaciones como cistitis, prostatitis, gota, metritis, orquitis del hombre, «metritis vaginal», anexitis, etc., de la mujer. Sus efectos antisépticos se notan grandemente á las primeras tomas, calman los dolores al orinar, la mición resulta menos frecuente, disolviendo progresivamente el cálculo, notando en pocos días gran mejoría, hasta obtener con su uso la completa curación del aparato GENITO-URINARIO.
Venta en Valencia: D. A. Gamir, San Fernando, 34.

TENDRÉIS APETITO, ROBUSTEZ, SALUD

SI TOMAIS LA

SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

CALLOS

Las terribles molestias en los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO
No falla un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150. Depósito en Valencia.
Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.

Mundo Gráfico
LOS MIÉRCOLES

Precio: 30 céntimos.

Nuevo Mundo
LOS VIERNES

Precio: 50 céntimos.

Publicaciones

DE

PRENSA GRÁFICA

Elegancias

Manual.—Precio: 3 pesetas.

La Esfera
LOS SÁBADOS

Precio: 1 peseta.

La Novela Semanal
LOS VIERNES

Precio: 25 céntimos.

principio las desavenencias entre esta corporación provincial y la que en aquellos momentos regía los destinos de la monarquía. Apoyado ya Caro de este modo se apresuró a publicar una proclama, fecha 26 de Marzo, concebida en los términos siguientes:

«Las repetidas demostraciones con que tanto me han honrado la mayor parte de los habitantes de esta ciudad y reino, hubieran estimulado, y aun thré aumentado, si posible fuera, mi decisión por la causa pública; creo haberla demostrado con hechos patentes; mas yo soy un individuo solo y por consiguiente en mis actuaciones no he procurado más que seguir los movimientos de mi interior. Para el buen éxito de la causa en que nos hemos empeñado, el único medio es la unión de voluntades, mas éstas deben por su demostración formar la confianza de todos; para esto es menester persuadirnos y convencernos de que uno es nuestro interés y por consiguiente uno nuestro objeto; en balde puedo yo proponer aquellos medios que nos han de conducir al fin deseado, si mis órdenes no son ejecutados por aquellos que las requieren. Varios son los datos por donde se puede conocer la decisión de las personas: los jornaleros que trabajan incesantemente por el bien de su país, demuestran su celo con la continuación de sus tareas; los que son avanzados de edad, de cualquier clase que fueren, lo patentizan animando á los operarios, procurando no ser indiferentes, paso inmediato á seguir dichos posibles á cubrir las necesidades del gobierno; de donde se infiere, que cualquiera pudiente que conociéndolas no contribuye á aminorarlas, es un hombre, cuando no indiferente, paso inmediato á seguir el partido contrario. El gobierno necesita de los caudales de los pudientes; en ningunas manos pueden éstos depositarse con más seguridad que en aquellos que representan su Constitución, sus leyes y voluntad patriótica: entregándolos con su competente resguardo, tienen seguridad de recobrarlos siempre que se defienda el país, y si el país se perdiera, se perderían sus caudales y su libertad; creo que la conservación de esta última es preferible á todos los caudales del mundo: la seguridad de ella es el primer objeto del hombre: defendiéndola, tiene seguridad en su propiedad, y perdiéndola, pierde su propiedad, y adquiere un dueño que le trata como á un animal

irracional. ¿Y será tolerable á un hombre que ha vivido en la abundancia, que sus muebles y sus alhajas sirvan al dueño que ha adquirido por su cobardía, y por ella tal vez verse comprometido á servir personalmente con todas las comodidades que antes le pertenecían? No creo que haya hombre, que reflexionado este cuadro, prefiera la esclavitud á la muerte. Compárese este estado con el hombre que ha sabido disputarla, y hacerse superior á su enemigo: entre estas dos alternativas gira la crisis actual; decidámonos á ser libres, y juremos morir antes que ser esclavos; conozcamos los indiferentes, y sepárenlos de nuestra sociedad, y reunidos todos los que verdaderamente esicmos decididos seremos felices; y cuando nosotros no, por haber perecido por ella, lo serán nuestros hijos y descendientes, y deberán á sus antepasados la felicidad que disfruten.

Valencianos, amados compatriotas míos, así os hablo en el momento en que acaba de cambiarse interinamente el mando de esta capital y reino; y como hijo de un padre que sabéis se sacrificó por la patria, y perteneciente á una familia que toda ella no ha perdonado medio ni fatiga por defenderla, no omitiré trabajo alguno para lograr vuestro bien y seguir su ejemplo; diré con gusto á cuantos me expongan observaciones útiles que puedan conducir al intento, y seré el primero en sacrificarme a vuestro lado, hasta exterminar al enemigo común, y á cuantas reliquias pueda haber entre nosotros, que acaso tratan de hacernos infelices.

La unión que hasta ahora habéis manifestado en vuestras resoluciones, y el respeto que habéis conservado en medio de las tramas que el enemigo ha fomentado para introducir la anarquía, y perturbar la tranquilidad, son las bases de nuestra verdadera regeneración; conservadlas á toda costa, y pedid vosotros á Dios y á nuestra divina Patrona me den sus auxilios y luces para el desempeño de un encargo tan delicado, y para lograr la felicidad á que se dirigen todas nuestras fatigas.»

Igual escrito publicó el nuevo interendente Canga-Argüelles, en el que después de haber manifestado los continuados sacrificios que habían hecho los valencianos para salvar el país, asegura que en el corto espacio de diez meses había recibido la tesorería de este ejército la cantidad extraordinaria de treinta y tres millones cinco tre-

ce mil doscientos veinte reales, por donativos, préstamos y otros arbitrios, sin contar los ingresos de las rentas y contribuciones ordinarias. La capital y las plazas subalternas del reino se habían puesto también en el pie más respetable de defensa, y todo parecía augurar favorablemente de la situación al encargarse Caro de esta capitania general, habiendo conseguido además que el mismo don Vicente Bertrán de Lis volviera a tomar parte en los trabajos de la junta, de la que se había separado después de su encarcelamiento. Presidía, al parecer, una completa armonía entre el general y los individuos de la junta, cuando tratando aquél de justificarse ante la central de la desobediencia que había manifestado la de Valencia al saber el nombramiento del general Castro, la atribuyó á Canga-Argüelles, y a otros que le estaban adheridos. Bertrán de Lis, que no ignoró este paso dado por el general Caro, hizo entonces presente á Canga Argüelles la conveniencia de que con este motivo se propusiese á la junta provincial la necesidad de someterse á la central, haciendo para ello la siguiente proposición:

«Excelentísimo señor: La patria está en peligro, y en peligro inminente; y en este estado terrible es preciso estrechar de un modo indisoluble los lazos del gobierno y de las provincias, para que de una unión tan dichosa resulte la salvación de todos. Cese, pues, las discusiones sobre gobierno; diferáranse para otra época los proyectos de Cortes y de nuestra Constitución, y no se oiga ya en las juntas más que la voz terrible de guerra al enemigo, y de unión y fraternidad entre nosotros.

Si hasta aquí expuse con franqueza mi modo de pensar sobre puntos tan importantes, ha sido porque creí que era tiempo de ejecutarlo; pero hoy que la patria, por medio de la junta suprema, me dice que está en peligro, soy el primero que me apresuro á ofrecerle mi vida, y á sacrificarle mis opiniones y hasta mis sentimientos personales.

Mi dictamen, pues, en virtud de la proclama de la junta suprema, se reduce á que se despachen inmediatamente postas á todas las juntas, y á la suprema central, manifestándolas este modo de pensar, y desde hoy será más íntima nuestra unión con el gobierno; y que estamos prontos á sacrificarnos por la patria, á cuyo fin se espera que la suprema junta nos dejará expeditas cuantas facultades sean necesarias

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE
Matrimonios, 0.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.
Defunciones: Luis Navarro Beneyto, siete años, Tejedores, 23, endocarditis aguda; Dolores Marzo Belda, 22 años, Hospital provincial, tuberculosis; Concepción Conesa Chismol, 74 años, San Miguel, 16, arterioesclerosis; Pedro Martínez Franch, 37 años, Hospital provincial, hemiplejía; Tomasa Gómez Martínez, 18 años, Hospital provincial, gastroenteritis.

DISTRITO DEL MAR
Matrimonios, 0.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Enrique Borruil Mira, 49 años, En Gordo, 1, asistolia; María Pérez Coral, 61 años, Abadía San Martín, 7, enterocolitis; Vicente Membrado Vivo, 68 años, Camino Monteolivete, 1, hipertrofia cardiaca; Antonio Poveda Aracl, 67 años, Algrós, 1, asstena cardiaca pooperatoria.

DISTRITO DEL MERCADO
Matrimonios, 0.
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.
Defunciones: Joaquín Gimeno Año, 74 años, Tomasos, 25, asistolia por endocarditis crónica; Josefa Rosa Ortega, nueve días, Carrera Encorts, traste 5.9, eclampsia.

DISTRITO DE SERRANOS
Matrimonios, 0.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.
Defunciones, 0.
Totales: Matrimonios, 0; nacimientos, 15; defunciones, 11.

Farmacias de guardia
que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche, á las nueve de la mañana del día siguiente.

TURNO CUARTO
Don José Jarque.—Pascual y Genis, 5.
Don Pedro Aranda.—Cirilo Amoros, 82.
Don Adolfo Costa.—Maldonado, 26.
Don Galileo Montoro, Constitución, 10.
Don Carlos López Moreno.—San Vicente, 17.

POBLADOS MARITIMOS
Don Leopoldo Cirrana.—Avenida de los Aliados, 277.
Don Ricardo Morales.—José Benlure, 133.